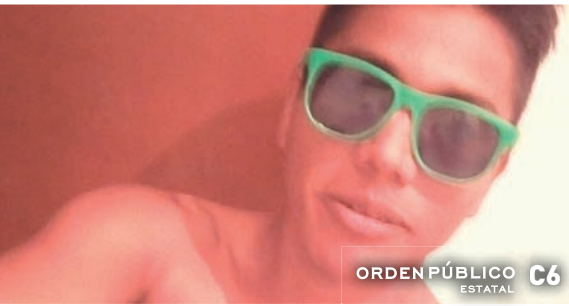




Gasolineras obradoristas
AMLO advirtió que su gobierno analiza crear una red de gasolineras, para vender a precios justos, si los gasolineros no apoyan el esquema para reducir el costo de los combustibles.



Familia busca a joven
Familiars solicitan apoyo para localizar a Alberto Castro León, quien desapareció luego de salir de su domicilio, cerca del templo de San Francisco, en la ciudad de Colima.

Renuevan reductores en la autopista

Juvenal MARTÍNEZ SÁNCHEZ
TECOMÁN.- Para disminuir los riesgos de accidentes en la autopista Colima-Manzanillo, a la altura del cruce de Turla, personal de la SCT remodela y amplía los reductores que ya existen en ese tramo carretero. Quienes realizaban los trabajos, explicaron que los reductores tenían un ancho de 30 centímetros, pero que con las adecuaciones ahora miden 90 de ancho, pues por cada lado le ampliaron 30 centímetros para dejarlos “menos golpeadores”. Rafael Galindo, integrante del grupo de Resistencia Civil Pacífica (RCP), comentó que desde febrero pasado, el Congreso del Estado realizó un exhorto a la SCT para que retirara en su totalidad este tipo de reductores, toda vez que ya provocaron accidentes de consecuencias fatales.

TECOMÁN/ARMERÍA/B2

ATIENDE PROFEPA VARAMIENTO DE BALLENA PIGMEA
La Profepa informó que atendió el varamiento de una ballena picuda, pigmea o zifio menor (*Mesoplodon peruvianus*), en la playa El Real, Tecomán.

LOCAL/A3



Foto de Juvenal Martínez

En la autopista Colima-Manzanillo, a la altura del cruce de Turla, personal de la SCT realiza trabajos de ampliación de los reductores que ya existen en ese tramo carretero.

Comienza a escasear agua en Colima

Reconoce Óscar Ávalos, director de la Comisión Estatal del Agua de Colima, que hay afectaciones en Cuauhtémoc, Comala, Ixtlahuacán y Manzanillo

Mario Alberto SOLÍS ESPINOSA

El largo periodo de estiaje en Colima ha generado problemas en el abasto de agua en los municipios de Cuauhtémoc, Comala, Ixtlahuacán y en la parte cerril de Manzanillo.

El director de la Comisión Estatal del Agua de Colima (CEAC), Óscar Ávalos Verdugo, explicó que a esa situación contribuye el mal uso del recurso. Aceptó que este año se ha agudizado el estiaje, debido, en parte, a la disminución de precipitaciones durante el temporal de 2018.

Dijo que a lo anterior debe añadirse que en invierno no se presentaron las llamadas cabañuelas, como se registran tradicionalmente en diciembre o enero. “El periodo de estiaje continúa, lo que provoca que los niveles en los mantos freáticos disminuyan severamente, lo que está generando

problemas en el abasto de agua en varios municipios”. Apuntó que los organismos operadores de agua de los municipios afectados realizan esfuerzos, para al menos garantizar unas horas de abasto del vital líquido a los ciudadanos.

LOCAL/A2



Foto de Alberto Medina

El gobernador José Ignacio Peralta Sánchez supervisó y entregó diversas obras en las comunidades y cabecera municipal de Minatitlán. Aquí, con vecinos, quienes le plantearon demandas de apoyo.

Analiza gobierno petición de Locho por Ciapacov: Nacho

Confirma Gobernador pago a maestros de Educación Media Superior a Distancia; Federación ya radicó el dinero

Hugo VELÁZQUEZ ROQUE

El gobernador José Ignacio Peralta Sánchez se comprometió a analizar la petición del alcalde capitalino, Leoncio Morán Sánchez, de que el Ayuntamiento de Colima se haga cargo del organismo operador de agua. No obstante, consideró que definir quién administra la Comisión Intermunicipal de Agua Potable y Alcantarillado de Colima y Villa de Álvarez (Ciapacov), es un asunto complejo.

En días pasados, el edil capitalino declaró haber hecho una solicitud para que en 90 días se le otorgue al Ayuntamiento la administración de Ciapacov. Por otra parte, el Mandatario estatal confirmó la radicación del dinero por parte de la Federación, para el pago a los maestros de Educación Media Superior a Distancia (Emsad). En Minatitlán, entregó y supervisó obras en diferentes comunidades, así como en la cabecera municipal.

LOCAL/A2



Foto de Alberto Medina

EN RIESGO DE COLAPSAR
En el cruce de las calles Corregidora y 5 de Mayo, se encuentra una finca en ruinas, a la cual se le están cayendo ladrillos y parte del enjarre de la fachada.

Persiste inseguridad en Manzanillo: Coparmex

Norma Osiris MORENO GONZÁLEZ
MANZANILLO.- La Coparmex sostuvo que es notable la persistencia de la inseguridad en las calles de Manzanillo, pese a los operativos implementados desde hace unas semanas por las fuerzas federales, estatales y municipales. La presidenta de Coparmex Manzanillo, Migdalia Arévalo González, pidió, como empresarios y ciudadanos, una mayor coordinación de los tres niveles de gobierno, porque desde que se iniciaron los operativos, no han recibido información de cómo se ha avanzado. Señaló que pese a tener partici-

pación en las mesas de seguridad y ver que arriban fuerzas federales a Manzanillo y al estado, en general, las autoridades no informan las estrategias a implementar durante su estancia.

Indicó que el único interés, como beneficiarios, es poder aportar acciones que contribuyan a disminuir los hechos delictivos.

DIARIO DE MANZANILLO/B1

OPINIÓN

Fue Jesús quien profesó la palabra divina y predicó las reglas de convivencia más justas y sabias que se habían expresado en el mundo conocido de entonces

HÉCTOR SÁNCHEZ DE LA MADRID A5

Armando MARTÍNEZ DE LA ROSA A4

Mario Alberto SOLÍS ESPINOSA A4

Sergio JIMÉNEZ BOJADO A4

Gabriel GONZÁLEZ CASTELLANOS A5

GLORIETA A6

6 89076 59740 1

Hay desabasto de agua en 4 municipios

Dice el director de la Comisión Estatal del Agua de Colima, Óscar Ávalos, que esto se debe a las bajas precipitaciones en 2018

Mario Alberto SOLÍS ESPINOSA

El largo periodo de estiaje en Colima, ha generado problemas en el abasto de agua en al menos cuatro municipios de la entidad, sobre todo en la zona norte y centro del estado. Así lo manifestó el director de la Comisión Estatal del Agua de Colima (CEAC), Óscar Ávalos Verdugo, quien además detalló que a esa situación contribuye el mal uso de ese recurso.

Inicialmente, el funcionario estatal aceptó que este año se ha agudizado el estiaje, debido, en parte, a la disminución en las precipitaciones durante el temporal de 2018. Mencionó que a lo anterior debe añadirse que en invierno no se registraron las llamadas cabañuelas, como se presentan comúnmente en diciembre o enero. Refirió que el periodo de estiaje continúa, lo que provoca que los niveles en los mantos freáticos disminuyan severamente, “lo que

está generando problemas en el abasto de agua en varios municipios”. Precisó que las principales afectaciones por la sequía que se prolonga desde noviembre, se presentan en Cuauhtémoc, Comala, Ixtlahuacán y en la parte cerril de Manzanillo. Mencionó que no obstante lo anterior, los organismos operadores de agua de esos municipios realizan esfuerzos para, al menos, garantizar unas horas de abasto del vital líquido a los ciudadanos.

Ávalos Verdugo hizo un llamado a la población para que cuide el agua, “pues vemos que hay usuarios que la desperdician, regando en horas no adecuadas o de plano tirando el líquido”. También enfatizó que alrededor del 12 por ciento del agua se desperdicia en fugas, “esto debido a que hay líneas de conducción de agua potable que están caducas o de mal estado”. Señaló que otra problemática se presenta en el rubro económico, pues el sur-

timiento de agua potable se está dando, en muchos casos, a través de la extracción de pozos profundos. Precisó que en ese caso, los municipios deben costear el funcionamiento de los pozos profundos, lo que implica un significativo costo operativo en ayuntamientos con problemas económicos. El funcionario detalló que a lo anterior se agrega la falta de pago del servicio por parte de los usuarios. Ejemplificó que en el municipio de Ixtlahuacán única-

mente el 35 por ciento de la gente cubra oportunamente sus tarifas. Agregó que en Armería, el pago no llega al 40 por ciento de los usuarios; “en Manzanillo estará en el 60 por ciento; en tanto que en Colima y Villa de Álvarez, paga el 70 por ciento de los usuarios”. Subrayó que en promedio, en la entidad solamente el 50 por ciento de los usuarios paga puntualmente el servicio del agua potable que le prestan los organismos operadores.

Llega pago de quincenas atrasadas para Emsad

Hugo VELÁZQUEZ ROQUE/Elena DEL TORO

La Secretaría de Educación informó que finalmente se ha radicado el recurso para el pago de las quincenas que se les adeudan a trabajadores de la educación del Subsistema de Educación Media Superior a Distancia (Emsad), por lo que hoy se dispersará el recurso a las cuentas bancarias de los docentes. Se les depositará dos quincenas que se les adeudan y con ello se regulariza en este año el pago a los 180 maestros de los 20 Emsad en la entidad. El gobierno de José Ignacio Peralta Sánchez pagó a los trabajadores las tres primeras quincenas de 2019, y ante el atraso en la entrega de recursos por parte del Go-

bierno de México, la misma administración estatal hizo en un esfuerzo financiero y pagó una quincena más a docentes de Emsad. Se complementa con los 19 millones de pesos que aporta el Gobierno del Estado, para un total de 38 millones de pesos que servirán para cubrir todo el ejercicio 2019 de los 180 maestros de Emsad. “Aunque se había anunciado que el recurso llegaría el 2 de abril, no fue así, dijo al señalar que la instrucción del Gobernador es dispersar inmediatamente el recurso. “Con esto damos por culminado la problemática que se tenía de adeudo con los maestros, hemos cubierto docentes de Telebachillerato, Tiempo Completo, Inglés y de PRONT”, mencionó.

CONFIRMA VLADIMIR DEPÓSITO

El Gobierno Federal realizó ayer la transferencia de dinero para los 180 trabajadores de los 20 planteles de Emsad, confirmó el diputado Vladimir Parra. “Hoy se ha hecho la transferencia de los recursos para los y las maestras del Emsad. Se va a pagar todas las quincenas atrasadas”. Dijo que las transferencias se realizaban a finales de año, pero que esta vez llegaron en abril, tras la revisión de programas y reglas de operación.

Añadió que lo siguiente es la regularización y la mejora de las condiciones de trabajo, por lo que se buscarán que se organicen en un Colegio de Bachilleres para que no estén sueltos, sino que tengan más atención. Afirmó que ya les pagó a los maestros de Telebachilleratos, Tiempo Completo y a los maestros de Inglés será mediante proyectos. Finalmente, refirió que quedan pendientes los Desayunos Escolares.



Foto de Elena Torres

BLOQUEA CARRIL
Ayer, el tráfico sobre la avenida Pino Suárez, de esta ciudad, se vio interrumpido por un trabajador, que para dar mantenimiento al interior de la Glorieta de El Charro, bloqueó uno de los carriles.

SE REQUIERE ANÁLISIS LABORAL, FINANCIERO Y JURÍDICO

Compleja la solicitud de Locho de administrar agua: Nacho

Más allá, si en 90 días se puede otorgar la administración del organismo operador, es analizar de manera profunda e integral el tema para dar una respuesta, refiere el Gobernador

Hugo VELÁZQUEZ ROQUE

El gobernador José Ignacio Peralta Sánchez señaló que deberá analizarse la petición del alcalde Leoncio Morán Sánchez sobre que el Ayuntamiento de Colima se haga cargo del organismo operador del agua. Sin embargo, consideró que el definir quien administra la Comisión Intermunicipal de Agua Potable y Alcantarillado de Colima-Villa de Álvarez (Ciapacov), es un tema complejo que debe tratarse

con seriedad. “Es un tema que se tiene que responder con todo detalle, lo estamos analizando para dar una respuesta, pero sobre todo apegados a la ley; es un tema que debe atenderse con mucha seriedad”, dijo. En días pasados, el Alcalde capitalino declaró haber hecho una solicitud para que en 90 días se le otorgue a la Comuna la administración de Ciapacov. Peralta Sánchez consideró que no se debe “jugar con un tema sobre el cual se le da un servicio muy

importante a la población y, sobre todo, desde un punto de vista metropolitano”, pues señaló que sería complicado dar marcha atrás a lo que se ha avanzado en metropolización. Reconoció que sería muy complicado visualizar qué alcances o retrocesos podría tener financiera y laboralmente otorgar la administración de Ciapacov a un Ayuntamiento, al mencionar que ésta siempre ha tenido una visión metropolitana. Señaló que “volverlo municipal (a Ciapacov) re-

quiere de un análisis”, por la estructura administrativa y operativa donde confluyen dos municipios. “Por eso implica hacer todo un análisis de carácter laboral, financiero y jurídico, no es una situación sencilla, es algo complejo, no es para verlo con ese nivel de superficialidad”, recalcó. Dijo que más allá, si en 90 días se puede otorgar la administración de Ciapacov, como lo solicitó el Alcalde de Colima, es analizar de manera profunda e integral el tema para dar una respuesta.

CONFIRMA PAGO A DOCENTES

Por otra parte, el Mandatario estatal confirmó la radicación del dinero por parte de la Federación para el pago a maestros de Educación Media Superior a Distancia (Emsad). Peralta Sánchez dijo que el secretario de Educación, Jaime Flores Merlo, le informó sobre la transferencia de recursos del Gobierno de la República para saldar el adeudo que se tenía de dos quincenas y regularizar la situación de los 180 docentes de Emsad. Asimismo, recordó que el Gobierno del Estado prestó dinero para cubrir cuatro quincenas y con la llegada del recurso también se podrá recuperar esa parte que se aportó para apoyar a los maestros que manifestaron su molestia. “No es un tema del Gobierno del Estado el atraso en el pago, sino de

la SEP y del Presidente, y se trató de apoyar hasta donde se pudo con recursos del gobierno estatal”, subrayó. En gira de trabajo por Minatitlán, el Gobernador entregó y supervisó obras en diferentes comunidades, así como en la cabecera municipal, en donde también atendió y escuchó de manera personal diversas peticiones de la población. Una obra muy pedida y sentida por la población, ya que durante muchos años causó problemas durante el periodo de lluvias, por derrumbes que dejaban incomunicada esta vía, fue la construcción de taludes en la kilómetro 43 de la carretera Villa de Álvarez-Minatitlán, la cual tuvo una inversión de 15 millones de pesos. Asimismo, la conservación y reconstrucción de caminos rurales.



Fundador **Manuel Sánchez Silva** / Presidente del Consejo de Administración **Héctor Sánchez de la Madrid** / Coordinador General **Lic. Guillermo Aguilar Palencia** / Director General **Armando Martínez de la Rosa** / Subdirectora general **Patricia Sánchez Espinosa** / Director de Información **Alberto Magallón Estrada** / Subdirector de Información **Jesús Trejo Montelón** / Directora Editorial **Glenda Libier Madrigal Trujillo**/ Director General de Medios Digitales **Héctor Sánchez Espinosa**/ Coordinador de Medios Digitales **Pedro Rosas Alatorre** / Gerente General **Lic. Enrique Zárate Canseco** / Contador General **C.P. Raymundo Gómez Pérez**. Los artículos son responsabilidad de quienes los firman.
Diario de Colima, periodicidad: diario. Editor responsable de Información: **Alberto Magallón Estrada**. Responsable de Editoriales: **Glenda Libier Madrigal Trujillo**. No. Certificado de Reserva Otorgado por el Instituto Nacional de Derecho de Autor: 04-2018-050813475900-203, No. Certificado de Licitud de Título 13781, Número de Certificado de Licitud de Contenido 11354. Domicilio de la publicación, imprenta y distribución: Av. 20 de Noviembre 580, Col. San Pablo, C.P. 28060, Colima, Colima. Fundado el 8 de noviembre de 1953. Registrado como artículo de segunda clase en la Administración de Correos el 20 de enero de 1954. Representante de Publicidad en la Ciudad de México, D.F., Medios Masivos Mexicanos, Tel. 0155-53-40-24-50 Servicios Informativos: Notimex/SUN. http: www.diariodecolima.com Consulte nuestro Aviso de Privacidad http://www.diariodecolima.com/aviso-de-privacidad/ TELÉFONOS: DIRECCIÓN GENERAL (312) 312-56-88 / PUBLICIDAD (312) 316-1800 ext. 230-232 Email: gventas@pucoma.com / SUSCRIPCIONES (312) 316-1800 ext. 161 / REDACCIÓN (312) 316-1800 ext. 107, 108/ **DENUNCIAS CIUDADANAS** (312) 316-1800 ext. 107, 108/ Email: redaccion@diariodecolima.com / reda.diariodecolima@gmail.com

Proponen inhabilitación permanente por corrupción

Jesús TREJO MONTELÓN

La diputada María Remedios Olivera Orozco presentó una propuesta de reforma en la que se establezca la figura de inhabilitación permanente por actos de corrupción.

La legisladora de Movimiento Ciudadano explicó que lo anterior es para actuar en congruencia y garantizar que cualquier servidor público que sea sancionado por estos hechos, no pueda acceder a un cargo de elección popular ni volver a desempeñar cualquier empleo de la administración pública.

Dijo que se buscará establecer que los particulares



Foto Agencia

La diputada Remedios Olivera presentó una propuesta de reforma en la que se establezca la figura de inhabilitación permanente por actos de corrupción.

que sean sancionados por los mismos hechos, no puedan participar en posteriores procesos de adquisición de la administración pública.

Esta reforma fue turna-

da a la Comisión de Estudios Legislativos y Puntos Constitucionales que preside el diputado Arturo García Arias, para su análisis y dictaminación.

Ballena muerta pesaba 400 kg y medía 3.20mt

Jesús TREJO MONTELÓN

La Procuraduría Federal de Protección al Ambiente (Profeпа) atendió el varamiento de una ballena picuda pigmea o zifio menor (*Mesoplodon peruvianus*), en la playa El Real, municipio de Tecmán.

En respuesta a un reporte ciudadano sobre la presencia de un ejemplar sin vida, esta dependencia activó la Red de Atención para Varamiento de Mamíferos Marinos.

El cuerpo del cetáceo fue localizado por una ciudadana, que notificó el hallazgo a la Unidad Municipal de Protección Civil de Teco-

mán y, ésta, a su vez, realizó el reporte telefónico a la Profeпа.

En el sitio, los inspectores de dicha dependencia, en coordinación con especialistas de la Facultad de Ciencias Marinas de la Universidad de Colima, constataron que se trataba de una ballena picuda pigmea o zifio menor (*Mesoplodon peruvianus*), hembra, adulta, de aproximadamente 3.20 metros de longitud y 400 kilogramos de peso, con presencia de parásitos externos.

Además, se confirmó que no presentaba heridas ni evidencia de afectación por artes de pesca o actividad antropogénica.

Durante la revisión se tomaron muestras que fueron trasladadas a las instalaciones de la referida universidad para analizarlas y determinar las probables causas de su deceso.

Cabe resaltar que se contó con el apoyo de un investigador autorizado por la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (Semarnat) para la colecta y alumnos de dicha universidad.

El cuerpo del mamífero marino fue enterrado alejado de la zona de mareas, en colaboración con personal de la UdeC, de la Unidad Municipal de Protección Civil de Tecmán y pobladores de la citada comunidad.

LUEGO VALORARÁN LOS PERFILES

Se vence mañana el plazo para proponer comisionado de Búsqueda de Personas

Mario Alberto SOLÍS ESPINOSA

Hoy concluye el plazo para que organizaciones civiles, colectivos de víctimas y expertos remitan al gobierno estatal sus propuestas de perfiles para encabezar la Comisión de Búsqueda de Personas del Estado de Colima.

Lo anterior, según lo establecen las bases para realizar la consulta pública que

concluirá con el nombramiento del nuevo responsable de orientar las políticas de búsqueda de desaparecidos en Colima.

El documento, publicado en el Periódico Oficial El Estado de Colima, desde el pasado 5 de abril, señala que ese mismo día se abrió el periodo de presentación de propuestas, mismo que concluye hoy.

Posteriormente se pu-

blicarán los nombres de las personas que fueron propuestos como candidatas, en el periódico oficial, así como el diario de mayor circulación de la entidad.

Además, en la página <http://www.col.gob.mx/secretariageneral> se dará a conocer toda la información disponible sobre el perfil de los aspirantes que fueron propuestos por organizaciones, colectivos y expertos.

UdeC hará 157 movimientos estudiantiles al extranjero

Jesús TREJO MONTELÓN

Este año, la Universidad de Colima enviará a 173 estudiantes a 16 universidades nacionales y 157 a instituciones extranjeras, ubicadas en Perú, Chile, Colombia, Alemania, Argentina, Canadá, China, Corea del Sur, España, Estados Unidos, Francia, Italia y Tailandia.

Lo anterior lo informó Genoveva Amador Fierros, directora general de Relaciones Internacionales y

Cooperación Académica, quien añadió que Europa es el destino con la mayor cantidad de estudiantes, ya que representa el 41 por ciento.

Por ello, indicó que padres de familia y estudiantes que harán movilidad, asistieron a una reunión, con el fin de recibir orientación e información sobre dicho proceso.

Dijo a los padres que “es muy importante que se involucren en este proceso dentro del proyecto de vida de sus hijos”.

Por eso, comentó, el propósito de esta reunión “es que ustedes tengan de primera mano la información sobre procesos administrativos y académicos que deberán cumplir sus hijos, y así tomar decisiones importantes, pues la familia debe ser un soporte fundamental en esta experiencia”.

Al hablar sobre la movilidad, Amador Fierros mencionó que éste “es un proceso mediante el cual sus hijos realizarán una parte de sus estudios en una institución fuera o dentro del país.

CELEBRA 80º ANIVERSARIO

Reconocerá INAH aportación de la sociedad

Elena DEL TORO

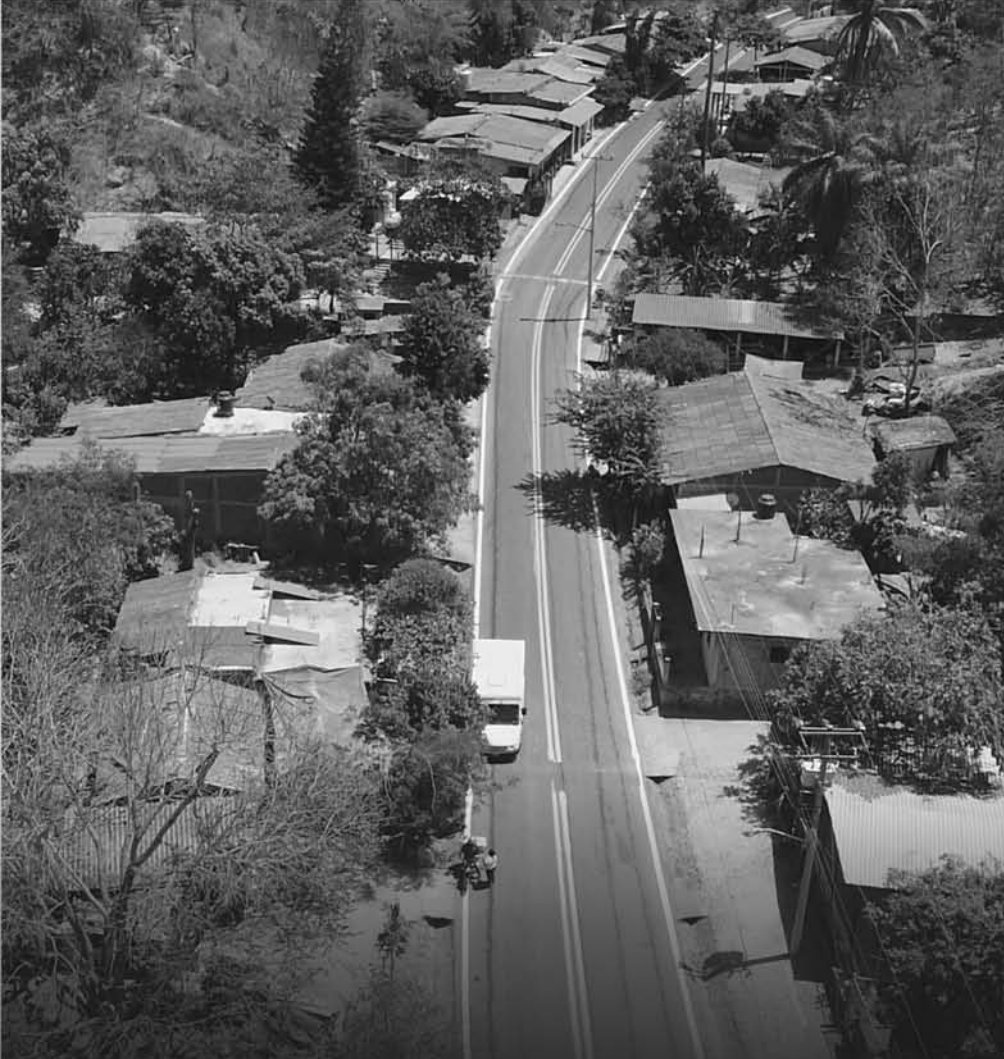
Con motivo de los festejos del 80º aniversario del Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH), y en el marco del Día Internacional de los Monumentos, el Centro INAH Colima entregará reconocimientos a la sociedad civil.

El evento será el viernes a las 7 de la noche en el Museo Regional de Historia de Colima, a través de la Sección de Monumentos Históricos

Los reconocimientos serán en los ámbitos de conservación e intervención del patrimonio; mejoramiento de imagen urbana,

e instituciones y arquitectos profesionistas especializados.

El INAH tiene la misión de servir a la Nación desde la investigación, conservación y difusión del patrimonio cultural de los mexicanos, se explica en la invitación enviada a los medios de comunicación



Gobierno del Estado
moderniza más

ACCESOS CARRETEROS
para las comunidades de Manzanillo



COLIMA
GOBIERNO DEL ESTADO



Vialidad que comunica a Lomas de Ávila Camacho y Cedros



*“Dios Padre Eterno, principio y fin de nuestra vida.
Recibe a esta tu hija en tu eterna gloria,
para que goce por los siglos de los siglos,
de la contemplación de tu divino
rostro y sea, infinitamente feliz para siempre.*

**Familia Aguilar Heredia
y Grupo Coliman**

Se unen a la pena que embarga a
nuestro amigo y compañero

Ing. Joel Tamez Tamez

por la sensible pérdida de su Sra. madre

**Concepción Margarita
Tamez Cavazos**

Nos unimos a la oraciones y
esperamos pronta resignación.

Respetuosamente
Consejo Directivo





OPINIÓN



Reaparece como auto-defensora de causas justas y salvadora del magisterio. Pretende retornar a dirigir el SNTE, al que considera su patrimonio, en abierta afrenta a los docentes dignos de su profesión.

GABRIEL GONZÁLEZ CASTELLANOS

Sin desaparecer la evaluación, la reforma educativa tendría que contemplar un modelo mixto para los maestros en activo, que les permita mejorar sus condiciones de trabajo y ascender a cargos directivos.

MARIO SOLÍS ESPINOSA

ARMANDO MARTÍNEZ DE LA ROSA



Despacho político ¿Intocables?

OTRA vez, el presidente Andrés Manuel López Obrador ha fijado su postura respecto a los cárteles de las drogas: no perseguir especialmente a los capos. Por contraparte, insiste hasta el cansancio en que la solución a la inseguridad está en el bienestar de quienes ahora son marginados o pobres. Identifica delincuencia como resultado directo e inmediato de la pobreza.

Pero los capos no son pobres. Las nuevas generaciones de delinquentes organizados, los narcojuniors, nacieron en cuna de oro; algunos han estudiado en universidades y se han preparado para administrar los negocios de sus mayores.

Encima de ellos, jefes policiacos, políticos con poder económico, militares, algunos banqueros lavadores de dinero mandan en el negocio oscuro y están a años luz de la pobreza.

En la pirámide, ellos son el vértice. En medio, los capos y colaboradores cercanos, empresarios blanqueadores incluidos. Y en el basamento, hordas de sicarios, bu rrreros, halcones y narcomenudistas, la carne de cañón del negocio. Generalmente, se trata de lumpenproletariado que sin perspectiva ni esperanza, toma lo que le ofrecen. Tal vez a ese segmento social se refiera el Presidente. Sin embargo, ¿puede la política de subsidio al lumpenproletario blindarlo contra la atracción del narco? Lo dudo. Pero supongamos que resulta en muchos casos y el narco se queda sin carne de cañón. Recurrirá, como ya lo hacen algunos cárteles, a secuestrar jóvenes para obligarlos a formar parte de sus grupos de sicarios o, si se niegan, matarlos. Muchos hombres de las olas de migración de Centroamérica desaparecidos en México han tenido ese destino.

No creo que la solución esté en la base, independientemente de que el Estado tiene obligación de ayudar al desarrollo de la población en zonas marginadas, producto no de los neoliberales y su política elitista, sino de la dinámica de una economía capitalista que genera pobreza y mantiene un ejército industrial de reserva (los marginados, desempleados, lumpenproletarios) que abarata la mano de obra. La labor asistencialista del lopezobradorismo tiene más un fondo electoral (es la compra de votos anticipada) que una solución de largo plazo. La generación de empleos bien pagados se acercaría al remedio, pero no los hay.

López Obrador se muestra contradictorio. Por un lado, insiste en no perseguir capos. La gente se pregunta: ¿ahora son intocables? Y por otro, determina que debe ser un militar quien dirija la Guardia Nacional, con lo cual envía un mensaje de endurecimiento

de las acciones contra los criminales, hecho que es necesario, correcto. A alguien que te dispara, no puedes responderle con abrazos o besos, como lo proponía el entonces candidato de Morena. ¿Cuál de los dos puntos de vista prevalecerá?

La Guardia Nacional, necesaria, no es, sin embargo, por sí misma, una solución definitiva. Tiene que acompañarla un combate inteligente y constante de Hacienda contra el lavado de dinero y el tráfico clandestino de capitales. Debe incautarse de bienes y empresas de los criminales [y de sus protectores en el poder político de hoy y de antes], decomisar cuentas bancarias, intervenir las propiedades para rematarlas y dismantelar el poderío financiero que sustenta la capacidad de fuego de los malandrines.

Y también debe, por necesidad, actuar contra los bancos que laven dinero del narco a sabiendas de que se trata de dinero sucio.

Corre ya el quinto mes del sexenio. Es hora de que la Guardia Nacional no termina de ponerse a trabajar. La violencia criminal sigue al alza, al Presidente le entregan información mal procesada, que le hace decir que todo va mejor y los delinquentes andan desatados, impunes. Mala cosa.

Ya veremos, en los próximos meses, si la Guardia Nacional da buenos resultados, si los delitos empiezan a bajar, si México toma la ruta del retorno a la paz y la tranquilidad. Ojalá sea así, porque esta es la última llamada a resolver el problema más grave de entre siglos. De lo contrario, el pueblo tendrá que defenderse solo. Y ya se sabe que no debes dar la mano a quien te apunta con un arma de fuego, sino disparar la tuya antes que él. El derecho a la vida es un derecho humano, por si ingenuos y quisquillosos se parasen de pestañas.

MAR DE FONDO

** “Andar con aire grave y con grave entrecejo,/ y con sonrisa grave a todos dar contento,/ sopesar las palabras, responder con los gestos,/ con un *Messer non*, o bien un *Messer si*:/ Entremezclar frecuente un breve *El cosi*,/ y con un *son Servilore* imitar al honesto,/ y como quien parte tuvo en la conquista,/ de Florencia y de Nápoles ufano discurrir:/ Señorear a todos con claro besamanos,/ y siguiendo el ejemplo del patricio romano,/ ocultar la pobreza con gallardo exterior:/ He aquí de esta corte las virtudes más altas./ Así es que enfermo, pobre, y en muy mala montura,/ hasta Francia regresas afeitado y sin blanca”. (Joachim du Bellay, francés, 1522-1560. *Andar con aire grave y con grave entrecejo...*)

LA declaración del director de la Comisión Estatal del Agua de Colima (CEAC), Oscar Ávalos Verdugo, respecto a los problemas de abasto de agua que durante el estiaje han afectado a por lo menos cuatro municipios de la entidad, es una llamada de alerta que deben oír tanto las autoridades estatales y municipales como la población.

El funcionario estatal advirtió que una de las principales causas del problema fueron las pocas lluvias del año pasado, que derivó en la aguda sequía actual, cuando la falta de agua es evidente, al grado de ocasionar desabasto.

Los municipios más afectados son Cuauhtémoc, Comala e Ixt-

Editorial Sequía

lahuacán, además de la parte cerril de Manzanillo, cuyas autoridades municipales tienen problemas para suministrar el servicio a la población. Pero el esfuerzo es insuficiente, y junto con otros municipios, como Colima y Villa de Álvarez, a veces se ven en la necesidad de extraer el agua de pozos profundos, lo que conlleva gastos extraordinarios que no pueden solventar todo el tiempo.

Además, varias ciudades del estado, la capital entre ellos, tienen redes de distribución caducas o en mal estado, por las cuales se fuga alrededor del 12 por ciento del agua, según refirió Ávalos Verdugo. Al adverso panorama descrito se suman dos factores que tienen

que ver con la población: la falta de pago por el servicio –en Ixtlahuacán la morosidad es de 65 por ciento– y el desperdicio del líquido en los hogares.

Es necesario que el Gobierno del Estado, los Alcaldes y los diputados locales, se reúnan y acuerden acciones a implementar en el corto plazo, para empezar a resolver la problemática que tienen los organismos operadores de agua en la entidad, partiendo de la realidad de que si no se toman medidas correctivas desde ahora, más temprano que tarde llegará el momento en que no haya forma de revertir los efectos del estiaje, como los que ahora se viven en todo el territorio estatal.

MARIO ALBERTO SOLÍS ESPINOSA



Malas compañías

La reforma que no fue

LA reforma educativa planteada por el régimen lopezobradorista se entrampó, no camina y tiene poco futuro, básicamente porque conserva los mismos fundamentos que la aprobada en diciembre de 2012 y auspiciada por el entonces mandatario, Enrique Peña Nieto.

El presidente Andrés Manuel López Obrador no cumplió con sus promesas de campaña, pues impulsa una enmienda constitucional que en esencia, mantiene a los trabajadores de la educación bajo un esquema laboral de excepción, que no tiene ningún otro empleado de la Federación.

No existen cambios sustanciales en la propuesta que se discute en la Cámara de Diputados, respecto a las disposiciones actuales que cancelaron a los maestros, sobre todo en activo, la posibilidad de mejorar sus condiciones laborales y por lo tanto, su calidad de vida.

Al igual que en el texto constitucional vigente, la propuesta de López Obrador contempla una estructura oficialista para evaluar a los maestros y determinar sus cualidades, con base en conceptos estandarizados, para recibir un ascenso o promoción en el servicio.

Dichos planteamientos no satisfacen a los docentes, pues durante 6 años vieron canceladas sus posibilidades de acceder a una doble plaza o de incrementar su carga horaria, en el caso de los maestros de secundaria o nivel medio superior, al considerarse la evaluación el único mecanismo válido para acceder a tales beneficios.

Por ejemplo, un maestro en activo que nunca fue evaluado, no tuvo oportunidad de mejorar su situación laboral, y si buscaba inscribirse en concursos de oposi-

ción, era obligado a renunciar a la plaza o las horas que ya tenía, es decir, no existió una oportunidad para ellos durante el sexenio de Enrique Peña Nieto.

Muy pocos fueron beneficiados con el sistema de evaluación, pues antes que reconocer al magisterio, la reforma educativa lo polarizó, segmentó y pauperizó al dividir en docentes destacados (según los criterios gubernamentales) y el resto. Sería catastrófico que ese esquema continuara.

Al margen de las motivaciones políticas de la CNTE y de la tradicional postura lacayuna del SNTE (ahora con un régimen de izquierda), el magisterio nacional demanda una reforma educativa justa para todos, pero que recupere los derechos laborales que perdieron los maestros.

Sin desaparecer la evaluación, la propuesta de reforma educativa tendría que contemplar un modelo mixto para los maestros en activo, el cual les permita mejorar sus condiciones de trabajo y ascender a cargos directivos, sin depender enteramente de criterios estandarizados.

No hay necesidad de regresar al SNTE la atribución de repartir plazas, en la Constitución y las leyes secundarias podría contemplarse un sistema escalafonario que se complementa con un examen que acredite las capacidades pedagógicas del docente, sería lo más justo para quienes ya están en las aulas.

La reforma educativa de Andrés Manuel López Obrador no restituye sus derechos a los maestros, esa verdad supera la manoseada versión de que la CNTE exige la mitad de las plazas y de que los maestros no quieren evaluarse; en realidad, lo que está a discusión es si el actual gobierno perpetúa un modelo educativo injusto, que margina a los maestros y cancela su posibilidad de acceder a mejores condiciones de vida.

En el fondo, el régimen lopezobradorista lo sabe, por eso no utilizaron su mayoría en la Cámara de Diputados para aprobar una reforma educativa que seguramente pondrá al magisterio nacional contra el nuevo gobierno, cuando es sabido que en su triunfo, participaron miles de maestros.

BREVE HISTORIA PARA CAMILA

Este fin de semana, la princesa cumplirá 13 años. Creo que finalmente le contagié mi animadversión por las fiestas y los tumultos, pues no quiere ese tipo de festejos. Ha pedido una tarde de cine con sus amigas, es todo. Cada que la infantina cumple años, tengo la impresión de que el festejado soy yo, pues tengo claro que desde que está aquí, ha motivado una mejor versión de mí mismo y ha hecho de mi mundo un lugar infinitamente mejor, por eso, felicidades para los dos.

te del Bosque de Chapultepec y se abriera al pueblo como parte de un centro para las artes, la cultura y la recreación.

Cabe señalar que no es la primera vez que López Obrador lleva a cabo este tipo de acciones, pues cuando fue Jefe de Gobierno de la ahora Ciudad de México, se inició el rescate natural de la primera sección del Bosque de Chapultepec y también que en aquella época se recuperó el predio “La Hormiga”, ocupado ilegalmente por la casa presidencial desde 1990, durante la gestión del presidente Carlos Salinas de Gortari y luego por el Estado Mayor Presidencial desde 1994; fueron 38 mil 90 metros cuadrados los recobrados para este pulmón natural cuando López Obrador determinó recuperar el Bosque de Chapultepec, incluida una parte de la tercera sección que fue ilegalmente fraccionada por el ex regente Carlos Hank González (1976-1982), donde no menos de 20 predios y residencias de personajes como Margarita López Portillo invadieron la reserva ecológica.

Esta cita es sólo para ilustrar los turbios manejos patrimoniales del entonces régimen neoliberal. En lo que respecta al ambicioso proyecto de integrar las cuatro secciones del bosque, éste será coordinado por la Secretaría de Cultura y el Gobierno de la Ciudad de México, mientras que el encargado de dirigirlo será el artista plástico Gabriel Orozco, quien además lo hará gratuitamente.

Como expone el primer Mandatario, los visitantes al bosque podrán caminar libremente, reflexionar, analizar, vivir lo que es el arte, la cultura y nuestra extraordinaria historia. Será un espacio de acceso gratuito y seguro, pues se podrá caminar con absoluta libertad y tranquilidad por estas 800 hectáreas. Para ello, la encargada de la vigilancia de todo el perímetro del bosque será la Guardia Nacional; habrá policía montada y guardabosques.

En resumidas cuentas, este importante proyecto será un acompañamiento a la transformación del país; no sólo se trata de cambiar la forma de gobernar para que el pueblo viva en condiciones de justicia, que contemos con una sociedad sin pobreza, sin marginación, sino también que los mexicanos vivamos el arte, la cultura y esparcimiento para tener una calidad de vida plena en todos los sentidos; es parte del concepto de la república amorosa.

**Presidente del Comité Ejecutivo Estatal de Morena Colima*



HÉCTOR SÁNCHEZ
DE LA MADRID

Tiempo fuera

Falsos profetas

ALREDEDOR de 1400 años antes de Jesús, Moisés ya había liberado al pueblo hebreo de la tiranía de Egipto y encabezado el Éxodo por el desierto de la península de Sinaí, entregado a los israelitas las tablas con los 10 Mandamientos y vagado por el desierto durante 40 años hasta llegar a la Tierra Prometida.

Desde el tiempo de Moisés se esperaba la llegada del Mesías, esto es, del profeta que llevaría la palabra de Dios



MANUEL GODINA
VELASCO*

La Vanguardia Juvenil Agrarista

HOY, miércoles 10 de abril, se conmemoran los 100 años del artero asesinato del famoso líder agrarista, Emiliano Zapata Salazar, perpetrado en la Hacienda de Chinameca, Morelos. Además de la incansable lucha agraria por la que ofrendó su vida bajo la bandera de “La tierra es de quien la trabaja”, vale la pena recordar lo que hicimos en su honor hace medio siglo.

Precisamente en esta misma fecha, pero hace 50 años, un grupo de aquel tiempo, jóvenes idealistas, rendimos homenaje al general Emiliano Zapata, no solamente con discursos o un evento cívico en su memoria, sino con la fundación de una pujante organización nacional juvenil que mantuviera vivas las luchas agraristas del *Caudillo del Sur*. Relato a continuación, sintetizada, esa bonita historia.

En julio de 1968 fui invitado por don Ramón G. Bonfil, para colaborar en las oficinas centrales de la SEP en la CDMX, lapso en que me tocó ser testigo del movimiento estudiantil; al mismo tiempo que por invitación de mis amigos Abel Salgado, Roberto Ánzar, Manuel Fuentes Bove y Salvador Cárdenas, me incorporé, fuera de mis horarios de SEP, como integrante de la Secretaría de Acción Juvenil de la CNC, que encabezaba Salgado, bajo el liderazgo de dos de los más grandes dirigentes que ha tenido la CNC de los años 50 para acá: Augusto Gómez Villanueva y Alfredo V. Bonfil (hijo primogénito de don Ramón).

Abel Salgado, dirigente juvenil de la CNC, traía en mente organizar un gran congreso juvenil cenecista para superar los trágicos sucesos de Tlatelolco, por lo que pensó organizar una gran concentración nacional a realizarse precisamente el 10 de abril de 1969, al cumplirse 50 años de la muerte de Zapata. Para ello, comenzamos a elaborar un proyecto de declaración de principios y de estatutos que normarían las actividades de dicha entidad gremial, a la que finalmente se decidió designarla como Vanguardia Juvenil Agrarista.

Esa asamblea nacional a la que asistieron casi un millar de jóvenes campesinos de todos los estados del país, se realizó en el Centro Vacacional Oaxtepec del IMSS, a donde acudió como representante presidencial Ramón G. Bonfil, director general de Educación Normal de la SEP.

En una parte de su encendido discurso, Bonfil dijo: “Como fundador de la CNC y como integrante de la dirigencia de la Vieja Guardia Agrarista, exhorto a los jóvenes campesinos de todo el país a seguir enarbolando la bandera de las reivindicaciones agrarias, por la que sus padres o sus abuelos lucharon sin claudicaciones.

“En esta histórica fecha asumen ustedes el compromiso de constituirse como una Vanguardia Revolucionaria de la juventud cenecista, para ser punta de lanza de un movimiento inconforme, que permita saldar pronto la deuda que los gobiernos emanados del movimiento revolucionario no han podido cumplir a plenitud con los hombres del campo.

“Recojan los ideales de Emiliano Zapata, cuya sangre y sacrificio hoy conmemoramos, para cumplir con la importante encomienda que tienen por delante. Marchen, jóvenes agraristas, a sembrar esa semilla del progreso que la patria les confía, vayan con emoción, con mística, sin temor; el futuro del campo mexicano queda en sus manos. ¡Viva la juventud vanguardista!”.

Desde Salinas, con su reforma al artículo 27 constitucional, se aceleró la desgracia que hoy vive el campo ante la creciente urbanización que acaba con cultivos, bosques y ganadería, aunque hay todavía 3.5 millones de compatriotas que viven del campo. El reto más grande que tiene frente a sí la CNC y la Vanguardia Juvenil Agrarista es, por ahora, cerrar filas para proteger los grandes legados agrarios que se han conquistado a lo largo de muchas décadas.

A quienes formamos esa Vanguardia (Ánzar y Salgado ya fallecidos) y a quienes la mantienen hoy en pie de lucha, no aceptamos que se nos identifique con la derecha o el conservadurismo, somos herederos de las luchas revolucionarias del pueblo mexicano, particularmente de los ideales de Emiliano Zapata.

**Analista político*

Esa asamblea nacional a la que asistieron casi un millar de jóvenes campesinos de todos los estados del país, se realizó en el Centro Vacacional Oaxtepec del IMSS, a donde acudió como representante presidencial Ramón G. Bonfil, director general de Educación Normal de la SEP.

y liberaría a la humanidad, según lo había anunciado el primer líder espiritual en mención.

En esos 14 siglos surgieron falsos profetas que engañaron por escasos periodos a mucha gente, aunque nunca hubo quien hiciera creer a las mayorías por largo espacio que era el escogido por Dios para llevar al pueblo a su Reino.

Fue Jesús quien profesó la palabra divina y predicó las reglas de convivencia más justas y sabias que se habían expresado en el mundo conocido de entonces, lo que originó que las personas que lo conocían lo señalaran como “el hijo de Dios”, aunque él nunca se ostentó como tal.

Los pensamientos, las reflexiones, las parábolas del Nazareno se adelantaron a su tiempo y se convirtieron en las bases de las leyes universales, así como en las reglas de convivencia, de civilidad de los seres humanos, hasta nuestros días.

De igual importancia a su palabra fue su conducta ejemplar, pública y privada, congruente con los sermones que pronunciaba a sus 12 compañeros (apóstoles) y a la gente que lo escuchaba y lo seguía en sus prédicas y conceptos adelantados a su época.

Jesús creó una forma de ser, de comportarse con los

demás y con él mismo, viviendo de acuerdo a lo que decía, cumpliendo lo que pregonaba, sin mentiras ni engaños, desde su infancia hasta su crucifixión, sin tacha alguna.

Su humildad para hablar y vivir, su amor a los demás, su tolerancia y deferencia a sus semejantes y a las instituciones, su respeto a los bienes ajenos, son los principios básicos de la doctrina cristiana, llamada así después de que el Nazareno fuera crucificado.

Como nunca le hizo daño a nadie, su palabra y su personalidad fueron creciendo y ganando adeptos, lo que provocó el temor y la desconfianza de las autoridades romanas que dominaban Judea, hasta su injusta detención por blasfemia y sedición contra el Imperio.

Poncio Pilato, Prefecto y Gobernador romano de la provincia de Judea, se declara incompetente para resolver asuntos religiosos y deja que el pueblo decida liberar a un preso llamado Barrabás o a Jesús, liberando al primero y ordenando la crucifixión para el segundo.

Si a un hombre bueno, justo y sabio, que durante su corta vida, 33 años, predicó e hizo el bien, que ayudó siempre a los demás sin interés personal y a nadie lastimó ni perjudicó, fue crucificado al lado de dos asaltantes de caminos, Dimas y Gestas, en el Gólgota, ¿cuál será el futuro de los falsos profetas del presente?

Envalentonado

Cartón de Robi



GABRIEL GONZÁLEZ
CASTELLANOS

Escenario político

Afrenta

HISTÓRICAMENTE, el sindicato surgió como una necesaria instancia de organización de los trabajadores, para la defensa de sus derechos laborales y como espacio de lucha para la satisfacción de sus necesidades inmediatas. En tanta necesidad común, Marx perseveró en la unidad mundial de los obreros e impulsó junto con Engels, lo que se llamó Asociación Internacional de Trabajadores o Primera Internacional, en 1864. Después, en 1889, se da lugar a la II Internacional para dejar su sitio a la instauración de la III Internacional, al triunfo de la Revolución Bolchevique. Posterior a ello, surge la IV Internacional, reivindicando a Lev Davydovich Brónstein. Hay historia, pues.

Pero los triunfos de los proletarios son a la vez fuente de enseñanza para su adversario político, de tal manera que los gobiernos burgueses fueron sometiendo a las organizaciones gremiales al papel de simples instrumentos de control, a través de promover el charrismo sindical. Ante una conversión así, muchas organizaciones de trabajadores pasaron a ser instancias corporativas y sujetas a cacicazgos sindicales.

La génesis sindical citada líneas atrás, es ilustrativa de una parte de nuestra historia política, en la que se definió la domesticación de la organización gremial y el deliberado olvido de la lucha por los derechos laborales, no obstante la presencia de núcleos de trabajadores combativos. Son ejemplos de ello, los sindicatos oficialistas postrados al régimen autoritario de turno, con dirigentes eternos, vitalicios, camarilla tras camarilla, sin defender los derechos de los trabajadores.

El caso del SNTE es muy ilustrativo, en cuanto a sus dirigencias nacionales. El primer gran cacicazgo fue el periodo en que Robles Martínez tuvo el control, posterior a la movilización de la Sección IX en 1958, con lo que inició la charrificación del sindicato magisterial. En 1972, con el apoyo de Echeverría, Carlos Jonguitud Barrios asaltó pistolerilmente el SNTE para instaurar Vanguardia Revolucionaria, como siguiente cacicazgo que al

La dama acumuló riqueza, y no es que fuese propietaria de prominentes medios de producción como para explotar el trabajo asalariado, sino que el camino parece que fue otro. Su distintivo autoritario para dirigir el SNTE, motivaba a la sumisión de los domésticos, de quienes todavía hacen coro de sus posturas demagógicas, pero nunca, eso sí, a la disidencia aglutinada en la CNTE.

cabo de 17 años se expresó como instrumento de golpeo hacia la disidencia magisterial. Aprovechando las movilizaciones de la CNTE en 1989, Jonguitud es obligado a renunciar para que lo sustituyera su alumna más eficaz en mezquindad y charrismo, la protegida salinista Elba Esther Gordillo Morales. Y hasta nuestros días, salvo el ajuste de cuentas interburgués con Peña Nieto, que le significó su encarcelamiento.

A casi 30 años de esa fecha, la dama aprovechó la protección oficial para enquistar en el SNTE un peculiar cacicazgo, que en su momento se salió del control de la oficialidad. Negoció con presidentes distintos a su partido de origen, confrontó a Secretaríos de Educación para obtener prebendas políticas o aumentar su cuota de espacios en la representación política de su camarilla, mientras las condiciones salariales y de vida del magisterio en general, sufrían el embate de las políticas neoliberales.

La dama acumuló riqueza, y no es que fuese propietaria de prominentes medios de producción como para explotar el trabajo asalariado, sino que el camino parece que fue otro. Su distintivo autoritario para dirigir el SNTE, motivaba a la sumisión de los domésticos, de quienes todavía hacen coro de sus posturas demagógicas, pero nunca, eso sí, a la disidencia aglutinada en la CNTE.

Hoy, con las vicisitudes de su excarcelación, reaparece como la auto-defensora de las causas justas y salvadora del magisterio. Pretende retornar a dirigir el SNTE, porque lo considera patrimonio suyo, en abierta afrenta a los docentes dignos de su profesión. Su sola presencia, constituye una agresión al decoro de los maestros. Pero puede ocurrir, que ante la indiferencia y conformismo de una parte magisterial, se enquite de nueva cuenta y se perpetúe hasta el fin de los tiempos. Ya será asunto de las convicciones de los trabajadores de la educación...



GLORIETITA Como el Tercer Anillo Periférico es una vialidad sin ley, el exceso de velocidad sigue ocasionando accidentes automovilísticos; ayer fue el más reciente. A ver hasta cuándo y quién pone freno. **El Equipo.**

GLORIETA La secretaria de Turismo del Gobierno del Estado, **Mara Íñiguez**, tiene importantes expectativas en su nueva labor, pues a través de las oportunidades que abrió el Tianguis Turístico, que se celebra en Acapulco, estableció contacto con las aerolíneas Volaris y Aeroméxico, a las que se ha invitado para que vengan a operar en Manzanillo una ruta nacional hacia y desde Monterrey, así como otra internacional, hacia y desde Canadá. Por supuesto que el factor rentabilidad será el que defina el asunto, pero de antemano queda claro que **Íñiguez Méndez** se está tomando en serio su trabajo, porque si de algo adolece Manzanillo y todo el estado es la falta de vuelos para motivar más al turismo y a la gente de negocios. **El Equipo.**

CARENCIAS El Cabildo de Villa de Álvarez y el Congreso del Estado deben atender la queja de la Dirección de Protección Civil de la Villa, en el sentido de que podría tener dificultades para dar respuesta a las emergencias durante la temporada vacacional de Semanas Santa y de Pascua, pues no tienen dinero para gasolina de las dos unidades disponibles, aparte de que les falta equipamiento y personal que apoye durante el periodo de asueto. Es algo grave, tomando en cuenta que es uno de los municipios con mayor población, lo que se traduce en más probabilidades de que ocurran accidentes. **Alberto Magallón.**

PELIGRO Las autoridades de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes hacen las cosas al revés, pues en vez de retirar los reductores de velocidad colocados sobre la autopista hacia Manzanillo, en el tramo La Salada —donde han ocurrido accidentes mortales—, por el peligro que representan, los ampliaron, dizque para que den menos molestias, lo cual no significa que no sorprendan a los automovilistas ahora que está próximo el periodo vacacional. **Sergio Uribe.**

PERFIL Hoy vence el plazo para la recepción de documentos de quienes tengan interés por encabezar la Comisión de Búsqueda de Personas del Estado de Colima, organismo que dependerá de la Secretaría General de Gobierno y que requiere de una conducción sensible, capacitada y con experiencia en un tema delicado, que cada vez afecta a más familias colimenses. Se espera la elección del mejor perfil y que empiece a trabajar lo más pronto posible. **Glenda Madrigal.**

REGULACIÓN Con los operativos que realizará la próxima semana la Secretaría de Movilidad para verificar que los taxis cuenten con seguro de daños a terceros y que los choferes estén afiliados al IMSS, ahora sí se verá si los concesionarios del servicio, en particular quienes son dueños de más de una unidad, cumplen o no la norma. **Julio Zamora.**

PREPOTENCIA Como en los viejos tiempos, un agente de la Fiscalía General del Estado, ebrio, se envalentonó y disparó su pistola al aire dentro de su vivienda en la colonia Lázaro Cárdenas, en la capital. Por fortuna ninguna bala perdida hirió a personas inocentes, pero el hecho ocasionó alarma entre los vecinos, por lo cual se espera que exista una sanción ejemplar a este mal elemento identificado en la corporación. **Sergio Uribe.**

PRIMER LUGAR La noticia ya no es tanto si Colima se mantiene en los primeros lugares de inseguridad en el país —como sí lo está—, sino que ahora resalta como la entidad que más gastó, por habitante, en implementar medidas de autoprotección, pues según el Instituto para la Economía y la Paz, en 2018, cada colimense erogó 83 mil 167 pesos en esos menesteres, lo que significó poco más del doble de la media nacional, que fue de 41 mil 181 pesos. **Glenda Madrigal.**

AL CORRIENTE Tras varias quincenas sin recibir su pago, ahora sí, los profesores de Educación Media Superior a Distancia podrán cobrar su dinero atrasado y los siguientes, por lo que se espera no exista otra dilación, pues el secretario de Educación, **Jaime Flores**, ha sido claro, la Federación depositó y junto con la aportación puntual del Gobierno del Estado, ya se cuentan con los recursos para cubrir todo el ejercicio 2019. **Julio Zamora.**

ASALTOS En los últimos días, han aumentado los asaltos violentos contra taxistas, en donde sujetos armados amenazan a conductores para despojarlos del vehículo y dinero en efectivo. Hasta el momento, los delincuentes siguen libres, posiblemente cometiendo más atracos violentos, por lo cual es importante que las corporaciones policíacas refuercen los operativos, con estrategias de inteligencia, para atraparlos. **Sergio Uribe.**

REDONDILLA Entre más manda la CNTE, más se disuelve el docente —que llegó a ser buena gente— en personas indecentes. **Sergio Briceño.**

GLORIETAZO ¿De verdad funciona bien el 911 para casos de emergencia? Ayer fue solicitado, mediante ese número telefónico, auxilio para destruir un enjambre de abejas africanizadas en un consultorio médico. En el 911 aseguraron que ya iba en camino una unidad de Protección Civil, que nunca llegó al lugar. Tampoco avisaron que no acudirían en auxilio de quien lo solicitó. ¿Tendrán los ciudadanos que valerse por sí mismos en casos de emergencia? El caso es que el 911 no funciona y en lugar de servicio eficiente da atole con el dedo. **El Equipo.**

JORGE FERNÁNDEZ
MENÉNDEZ



Razones

Un militar para la Guardia Nacional

EN las próximas horas se conocerán los nombramientos de los mandos de la Guardia Nacional, el principal instrumento de seguridad en la estrategia del Gobierno Federal. Como hemos dicho muchas veces, la nueva institución es una instancia que puede ser positiva en la lucha contra la inseguridad, aunque la estrategia deberá ir mucho más allá de la creación de la misma.

La Guardia Nacional es, en los hechos, una institución civil, formada en su gran mayoría por militares, provenientes de la Policía Militar y la Naval, además de los elementos que se incorporarán de la Policía Federal. En los últimos días ha habido una intensa presión para que quien esté al mando de la Guardia Nacional no sea un militar en activo, como adelantó el presidente López Obrador y que su mando directo recaiga en un civil.

Sé que es impolíticamente incorrecto decirlo con todas las letras, pero creo que es un error: el mando de la Guardia Nacional, hasta que se consolide y tome forma como tal, debe ser un militar, debe ser alguien que sea respetado y obedecido por los militares que le darán origen a ese cuerpo de seguridad, alguien que les trasmita su disciplina y capacidad de operación, incluso que comparta plenamente los valores que tendrán sus integrantes.

Formar un cuerpo de seguridad nuevo, con miles de elementos de distinto origen es una tarea titánica. La GN si bien será civil, porque es parte de la Secretaría de Seguridad que encabeza Alfonso Durazo, tiene que tener un mando militar por la sencilla razón de que sus miembros tendrán ese origen. Es una razón operativa pero también de formación y disciplina. Desde ese origen se tiene que desarrollar,

CARLOS
RAMÍREZ



Indicador político

Salinas le dio el SNTE, Peña se lo quitó y AMLO se lo regresa

LA crisis del sistema educativo del Estado ha respondido a una disputa por el poder del Sindicato de Maestros y al papel de la educación como aparato ideológico del Estado, para educar a los niños en el pensamiento priista y ahora morenista.

Las dificultades del gobierno de López Obrador para aprobar una nueva reforma educativa son continuidad de las de 1956-1958, por el liderazgo del Partido Comunista en el SNTE; de 1978, que prohió a la Coordinadora disidente; la de 1989-1992, con el derrocamiento de Carlos Jonguitud Barrios y el encumbramiento salinista de Elba Esther Gordillo; y de las sucesivas crisis promovidas por la lidereza Gordillo, para convertir al SNTE, a su jefatura y a los maestros en un poder autónomo del Estado al servicio del mejor postor.

El arresto y encarcelamiento de Gordillo en enero de 2013, fue producto de las exigencias de la lidereza de parcelas de poder superior a las del presidente Enrique Peña Nieto y al tono autoritario de Gordillo, desdeñando al Jefe del Estado. Pero al mismo tiempo, la reforma educativa de Peña Nieto necesitaba fuera del SNTE a Gordillo porque los maestros iban a dejar de ser un mando superior al Estado y pasarían a subordinarse al Instituto Nacional de Evaluación Educativa y al Sistema Nacional de Evaluación Educativa.

La reforma de López Obrador que quiere abrogar la reforma peñista fue vista por la maestra Gordillo como la gran oportunidad para regresarle al SNTE el poder entregado por Salinas de Gortari en 1989-1992, quitado por Peña Nieto en 2013-2014.

Paradójicamente, la gran aliada de Gordillo-SNTE es de nuevo la Sección 22 de Oaxaca y la CNTE, porque le están haciendo el trabajo sucio a la lidereza, de tal manera que el tibio secretario de Educación, Esteban Moctezuma Barragán, pidió ayuda a Gordillo y al SNTE para controlar a la 22. La 22 maneja su autonomía relativa, pero en los hechos depende de la estructura del SNTE como sección orgánica.

La reforma salinista de 1992 descentralizó el pago a

torrente sanguíneo, puede causar infecciones peligrosas que ponen en riesgo la vida.

La primera vez que los científicos lo identificaron fue en 2009, en una paciente en Japón.

En los últimos años, surgió en todo el mundo, especialmente en hospitales y asilos.

Se han reportado 587 casos de *Candida auris* en Estados Unidos, de acuerdo con los Centros para el Control y la Prevención de Enferme-

integrar y operar y en la medida que se logre revertir la gravísima situación de inseguridad que hoy vivimos, podrán ir transformándose sus mandos e incluso su estructura. Pero partimos de una situación de emergencia, no es tiempo de improvisar sin atender las exigencias actuales.

Si esas son razones eminentemente prácticas por las cuales la GN debe tener un mando de origen militar, mucho peores son los argumentos que descalifican a cualquier militar en actividad por su origen, peor aún, consideran que se violarían Derechos Humanos.

Comencemos por lo segundo: más allá de que en la campaña electoral, algunos grupos insistieron en las violaciones a Derechos Humanos supuestamente cometidos por militares, lo cierto es que los hechos demuestran exactamente lo contrario. Mientras las Fuerzas Armadas han tenido miles (en ocasiones hasta 30 mil) elementos distribuidos en todo el territorio nacional durante más de una década para atender los desafíos de la Seguridad Interior, las denuncias reales de violaciones a Derechos Humanos han disminuido año con año; Sedena y Semar siempre han atendido las observaciones emitidas por la CNDH. En el caso Ayotzinapa, como hemos insistido con toda la documentación vigente sobre el caso (ver el libro *La Noche de Iguala*, Cal y Arena, 2018) no existe prueba alguna que indique una participación militar en la desaparición de los jóvenes de la Normal. Además, la Sedena y la Semar tienen, desde hace años, departamentos de Derechos Humanos con programas para todos sus elementos como no la tiene ninguna otra área civil de seguridad.

Se ignora que cuando se habla de un general en activo se está hablando de un profesional con una carrera de 40 años de formación y evaluación constante, desde su ingreso como cadete. De hombres, y más temprano que tarde también de mujeres, que ingresan desde preadolescentes y ascienden paso a paso en el escalafón con base en méritos y en ningún caso, a diferencia de otros ejércitos latinoamericanos, de su condición social y origen económico. Un cadete está en la escuela militar 4 años, alcanza el grado de subteniente a los 6 años, de teniente a los 9, de capitán a los 15, de mayor a los 19 años de servicio, teniente coronel a los 23, coronel a los 27, general brigadier a los 31 años y general de brigada a los 35 años de servicio. ¿Cuántos servidores públicos de cualquier área pueden presumir de una carrera tan intensa y basada exclusivamente en la meritocracia?

Seamos serios por una vez en el ámbito de la seguridad. Ya la lucha partidaria ha arruinado otros esfuerzos e iniciativas, válidas en su momento. La Guardia Nacional debe ser parte de la Secretaría de Seguridad, pero en su creación y sus primeros años de desarrollo debe tener un mando militar porque de allí provienen sus integrantes y sobre esos principios debe construirse. Aunque sea políticamente incorrecto subrayarlo.

maestros a los estados, pero dejó claro en el decreto —página 8— que “los gobiernos de los estados reconocen al Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación como el titular de las relaciones laborales colectivas de los trabajadores de base”. Gordillo cedió secciones y cuotas a los líderes radicales de las secciones a condición de que siguieran como secciones oficiales, les autorizó que realizaran una segunda negociación estatal después de la oficial nacional y, por si fuera poco, les dio permiso de usar a la CNTE como organización paralela al SNTE sin permiso legal.

El Acuerdo para la Modernización Educativa de Salinas en 1992 fue realizado por el Gobierno Federal, los gobiernos estatales y el SNTE de Gordillo, cuando en la realidad los maestros son trabajadores de la educación y no instancia definitoria. Los maestros son contratados para aplicar la política educativa del Estado. Salinas descentralizó presuntamente la educación, pero mantuvo el SNTE como eje nacional y por tanto como un poder al servicio del gobierno.

Los gobiernos panistas de Vicente Fox y Felipe Calderón pactaron con Gordillo el apoyo de los maestros que había sido desdeñado por Zedillo y la victoria del PAN colocó a la líder del SNTE como un poder real. Gordillo quiso apoderarse del PRI en 2005-2006 y fue expulsada; como consecuencia, se fue con Calderón a la campaña. La Alianza Educativa de Calderón de 2008 logró una evaluación *light* avalada por Gordillo, pero a cambio de más dinero y posiciones de poder fuera del área educativa, como el manejo del ISSSTE y todos sus presupuestos.

Como en 2012 Gordillo no se entendió con la candidata panista Josefina Vázquez Mota cuando había sido secretaria de Educación (2006-2009) y chocó con ella en el acuerdo por la calidad educativa, pactó con Peña Nieto: apoyo de maestros al PRI en acarreo de votos y control de casillas, a cambio de mantener sus áreas de poder y añadirse otras. Sin embargo, lo que la perdió fue su choque con Peña Nieto, quien aprovechó el entendimiento para ganarle las elecciones a López Obrador y ya en la Presidencia, en diciembre de 2012 y los primeros días de enero, se negó a cumplir los pactos, Gordillo le alzó la voz al Presidente de la República y amenazó con destruirlo, y el final fue la orden de aprehensión y cárcel por un sexenio.

El poder de Gordillo está en el control caciquil del SNTE y el manejo titiritero de la 22 y las otras secciones de la CNTE. Lo malo es que la maestra Gordillo quiere más que el SNTE y otras posiciones: anhela la Presidencia de la República, pero ya se le pasó el tiempo y la circunstancia. Y de ahí su furia sin control.

Nuevo enfoque de Trump El despido de Kirstjen Nielsen como secretaria de Seguridad Interior, representó un cambio de enfoque estratégico: Trump baja el tema de terrorismo y da prioridad a los asuntos migratorios. Su sucesor será Kevin McAleenan, comisionado de Aduanas y Protección Fronteriza. El mensaje fue claro: la migracionización de la seguridad interior de Estados Unidos y ya no el terrorismo.

Política para dummies: La política es el poder, así de simple.

indicadorpoliticomx@gmail.com
@carlosramirez

Misteriosa infección se esparce por el mundo

AGENCIAS

CIUDAD DE MÉXICO. La misteriosa y potencialmente peligrosa infección micótica llamada *Candida auris* surgió en todo el mundo y es resistente a muchos medicamentos antimicóticos, por lo cual se encuentra entre un creciente número de gérmenes que han evolucionado defensas en contra de los fármacos más comunes.

Y es que la *Candida auris* es un hongo que, al entrar al

dades (CDC), la mayoría de ellos en los estados de Nueva York, Nueva Jersey e Illinois, según información documentada por el diario estadounidense *The New York Times*.

Asimismo, la *Candida auris* suele ser resistente a los fármacos antimicóticos que se usan para tratar este tipo de infecciones.

Los CDC dicen que más del 90 por ciento de las infecciones por *Candida auris* son resistentes a por lo menos

uno de esos medicamentos, mientras que el 30 por ciento son resistentes a dos o más de los principales antimicóticos.

Una vez que está presente el germen, es difícil erradicarlo de la instalación infectada, explicó *The New York Times*.

Algunos hospitales han tenido que llevar equipo de limpieza especial o incluso cambiar azulejos del piso o el techo para deshacerse de *Candida auris*.



Para ser publicados, los textos no deben rebasar los dos mil caracteres, ir acompañados con el nombre del firmante, copia de su credencial de elector, teléfono y dirección. Nos reservamos el derecho de resumirlos en caso de exceder límite. opinan@diariodecolima.com

Profeco mejora su atención, dice Delegado

En referencia a la publicación del pasado 4 de abril, en la sección *Buzón del Lector*, de **Diario de Colima**, y en respuesta al ciudadano Juan Carlos Madrigal Martínez, me permito hacer la siguiente aclaración:

Desde mi llegada como Delegado de la Profeco en Colima en el pasado mes de enero, la primera instrucción que di al personal de la citada Delegación fue la que a su vez, el procurador Federal del Consumidor, Ricardo Sheffield Padilla, nos ha dado a nivel nacional: humanizar y darle vida a la Profeco, con el claro objetivo de que el servidor público sea el vínculo facilitador de los servicios del Gobierno de México para el ciudadano.

En ese contexto y ante la desafortunada experiencia narrada por Juan Carlos Madrigal Martínez, es que lo invito de la manera más atenta, a que acuda a nuestras oficinas para aclarar la situación. No omito señalar que como Delegado he promovido insistentemente en los medios de comunicación la importancia de la denuncia del ciudadano ante cualquier anomalía, ya que es de suma importancia su participación para corregir prácticas o actitudes negativas que se hayan venido presentando con anterioridad.

Finalmente, reitero mi compromiso de garantizar en todo momento el servicio de calidad en favor de la protección de los consumidores del Estado de Colima, recordando que somos una Delegación de puertas abiertas en todo sentido.

Manuel Álvarez Cos, delegado de la Profeco en Colima.

México no crecerá al 4% al cierre del sexenio: FMI

Las nuevas expectativas están en línea con las que presentó la Secretaría de Hacienda y Crédito Público la semana pasada

AGENCIAS

CIUDAD DE MÉXICO.- El Fondo Monetario Internacional recortó la previsión de crecimiento para México en 2019, pasa de 2.1 por ciento que se preveía en enero, a 1.6 por ciento.

Al recortar los pronósticos para la economía nacional de éste y el siguiente año, el Fondo Monetario Internacional (FMI) descartó que al cierre del presente sexenio México pueda crecer al 4 por ciento.

Estimó que en 2024 el Producto Interno Bruto (PIB) podría aumentar 2.7 por ciento, es decir muy lejos de la meta que se propone la actual administración.

En el reporte de Expectativas Económicas Mundiales (WEO por sus siglas en inglés), que dio a conocer ayer, pidió no retrasar las reformas estructurales, reducir más el déficit en las finanzas, estabilizar la deuda para generar confianza, estar preparados para cualquier choque externo y adaptarse a las ne-

cesidades de gasto.

En un entorno en el que el FMI advirtió que es un momento delicado para la economía global, estimó que en México, ahora se prevé que el crecimiento se mantendrá por debajo del 2 por ciento en 2019-2020.

Para 2019, el nuevo pronóstico pasó de 2.1 por ciento que se preveía en enero de este año a 1.6 por ciento, la reducción fue mayor en 0.5 puntos porcentuales frente al anterior de 0.4 puntos.

En tanto que para 2020, la economía sólo avanzará 1.9 por ciento desde el 2.1 por ciento que esperaba en el informe de enero de este año.

Pero si se comparan con las estimaciones de octubre de 2018, para ambos años, representan una reducción cercana al 1 por ciento.

Las nuevas expectativas están en línea con las que presentó la Secretaría de Hacienda y Crédito Público la semana pasada en los Pre-Criterios Generales de Política Económica 2020.



El presidente de la Cumbre de Negocios, Miguel Alemán Velasco, pidió a los inversionistas darle tiempo al nuevo Gobierno para que dé respuesta a todos los problemas que nos aquejan.

Miguel Alemán pide a inversionistas un voto de confianza para el Gobierno

AGENCIAS

CIUDAD DE MÉXICO.- El presidente de la Cumbre de Negocios, Miguel Alemán Velasco, después de haber reafirmado la confianza en México pidió a los inversionistas darle tiempo al nuevo Gobierno para que poco a poco vaya dando respuestas a todos los problemas que nos aquejan.

En conferencia de prensa para anunciar la 17ª Edición México Cumbre de Negocios, titulada “Una Fórmula para el Crecimiento de México: Innovación + Confianza”, a realizarse en Cancún, Quintana Roo, del 20 al 22 de octubre de 2019, dijo: “Tenemos mucha confianza en el Gobierno de México”

y los hombres de negocios que acuden a este Consejo vemos muy positivos y todo el mundo se hace preguntas sobre la incertidumbre y cuando hay cambios nadie quiere cambiar y luego nos damos cuenta de que fue positivo”.

Miguel Alemán reconoció que en el seno del Consejo (de la Cumbre de Negocios) se discutió la incertidumbre que puede haber no sólo en nuestro país, sino sobre las próximas elecciones en Estados Unidos, “el nivel que ha residido la política comercial entre Estados Unidos y China, el Brexit, la solución al problema de Venezuela y nosotros sí tenemos mucha confianza en el Gobierno de México”, destacó.

Investiga Cofece a comercio de harina de maíz

EL UNIVERSAL

CIUDAD DE MÉXICO.- Ante diversos hechos que podrían significar la existencia de contratos, convenios, arreglos y manipulación de precios, entre otras prácticas anticompetitivas, en la producción, distribu-

ción y comercialización de harina de maíz del país, la Comisión Federal de Competencia Económica (Cofece) inició una investigación para determinar si realmente existen esas ilegalidades.

El expediente que se abrió en octubre de 2018, es

una investigación de oficio en un mercado importante para el país, porque la industria de harina de maíz tiene ventas anuales por más de 24 mil millones de pesos.

Ello porque ese producto es un insumo que se utiliza para producir especialmen-

te tortillas, frituras, cereales y ciertos tipos de panes, entre otros alimentos.

La investigación IO-004-18 que realiza la Comisión tiene por objetivo determinar si realmente existen “contratos, convenios, arreglos o combinaciones entre agentes económicos entre

si, cuyo objeto o efecto sea la manipulación de precios, restricción o limitación de la oferta o la demanda, división o segmentación de mercados, concertación o coordinación de posturas", entre otras prácticas anti-competitivas.

Por ahora, el caso está en

manos de la Autoridad Investigadora, la cual realizará la investigación y emitirá un dictamen de probable responsabilidad en el que o desecha el caso o determinará culpabilidad de los agentes económicos, para que sea el Pleno quien imponga multa.

EDUCACIÓN CON
RESPONSABILIDAD
SOCIAL

UNIVERSIDAD DE COLIMA
CENTRO UNIVERSITARIO DE INVESTIGACIONES JURÍDICAS

La Universidad de Colima,
a través del Instituto Universitario
de Investigaciones Jurídicas (IUIJ),
convoca al

DIPLOMADO EN

DERECHO FISCAL

SUSTANTIVO Y PROCESAL

Del 3 de mayo al 13 de julio

DIRIGIDO A

abogados,
contadores públicos y demás
profesionistas interesados
en la temática a tratar.

CUPO LIMITADO

REQUISITOS

- Cubrir la cuota de recuperación
(reservar lugar)
- Ficha de registro
- Solicitud de inscripción
- Copia del último grado de estudios
- Copia de la credencial de la UdeC
(en caso de ser trabajador)
- Copia de la CURP
- Dos fotografías tamaño diploma,
formales, blanco y negro, no instantáneas
- Dos fotografías tamaño infantil

MÁS INFORMACIÓN

Mtro. Carlos Nahum González Sánchez
Coordinador de Educación Continua del Instituto
Universitario de Investigaciones Jurídicas
Teléfono: 316 10 30 Facebook:
Instituto Universitario de Investigaciones Jurídicas
Correo: juridico@ucol.mx

CUOTA DE RECUPERACIÓN

\$10,000 (hasta el 13 de abril
de 2019: una sola exhibición)
\$12,000 (primer pago hasta
el 13 de abril de 2019:
Cuatro pagos de
\$3,000 c/u)

PROGRAMA

MÓDULOS	FECHAS
① Código Fiscal de la Federación I	3 y 4 de mayo de 2019
② Código Fiscal de la Federación II	10 y 11 de mayo de 2019
③ Procedimientos no contenciosos	17 y 18 de mayo de 2019
④ Recursos administrativos	24 y 25 de mayo de 2019
⑤ Delitos fiscales	31 de mayo y 1 de junio de 2019
⑥ Impuesto sobre la renta: personas morales	7 y 8 de junio de 2019
⑦ Impuesto sobre la renta: personas físicas	14 y 15 de junio de 2019
⑧ Impuesto al valor agregado	21 y 22 de junio de 2019
⑨ Juicio de nulidad: sumario, ordinario y en línea	28 y 29 de junio de 2019
⑩ Juicio de amparo en materia fiscal	5 y 6 de julio de 2019
⑪ Defensa fiscal práctica	12 y 13 de julio de 2019

El diplomado se llevará a cabo los viernes de 17:00 a 21:00 horas y sábados de 9:00 a 14:00 horas

NOTA El IUIJ de la U. de C. se reserva el derecho de cancelar o aplazar el diplomado si no se cumple con el mínimo de participantes inscritos.



INTERNACIONAL



MASACRE
El primer ministro de Israel, Benjamin Netanyahu, elogió a las fuerzas israelíes por la masacre de más de 300 palestinos en la Franja de Gaza a lo largo de los últimos meses.

ARGENTINA

Encuentran Abuelas de Plaza de Mayo a la nieta 129

AGENCIAS

BUENOS AIRES, ARGENTINA.- La presidenta de Abuelas de Plaza de Mayo, Estela de Carlotto, anunció ayer el hallazgo de la nieta 129, hija de Norma Síntora, secuestrada, estando embarazada de 8 meses, en mayo de 1977, y desaparecida durante la pasada dictadura militar (1973-1986) y Carlos Solsona, sobreviviente, quien la buscó durante 42 años.

Norma Síntora y Carlos Solsona, eran militantes del Partido Revolucionario de los Trabajadores. Tuvieron un primer hijo, que tenía 2 años cuando fue secretada su madre en Moreno, provincia de Buenos Aires.

Se salvó porque lo habían dejado al cuidado de los abuelos, mientras sus padres trataban de salir del país.

Solsona no estaba en el momento del secuestro y Norma habría sido llevada al Centro Clandestino de Campo de Mayo, donde nació la niña, que después fue arrancada del lado de su madre.

Su padre logró huir y fue detenido después, pero sobrevivió. Desde que fue liberado buscó a su compañera y al hijo o hija nacido en cautiverio.

En 2012 llegaron informaciones sobre el caso de la joven que fue inscrita por un matrimonio como propia mediante una partida de nacimiento apócrifa.

En 2013 el equipo de aproximación del área de Investigación de Abuelas contactó a la joven que vivía en el exterior (sería España) para invitarla a realizarse el examen de ADN.

Aunque al principio se negó, aceptó que en 2014 viajaría a Argentina para realizar la prueba genética.

Pasado el tiempo y ante la falta de respuesta, Abuelas informó a la presunta nieta que su caso sería derivado a la unidad fiscal para casos de apropiación de niños durante el terrorismo de Estado. Finalmente hace 2 semanas la nueva nieta llegó a Buenos Aires y, por una notificación de Migraciones, se presentó a la justicia el



Foto Internet
Estela de Carlotto, anunció ayer el hallazgo de la nieta 129, hija de Norma Síntora, secuestrada, estando embarazada de 8 meses, en mayo de 1977.

3 de abril.

Allí aceptó realizarse el análisis que arrojó que es hija de Norma Síntora y Carlos Alberto Solsona.

Fue otro día de júbilo para una familia que nunca desistió de bus-

carla y para las Abuelas de Plaza de Mayo, que no viven el mejor momento por las políticas actuales del Gobierno que ha afectado a los movimientos de derechos humanos.



Foto Internet
Autoridades estadounidenses arrestaron o negaron la entrada a más de 103 mil personas en marzo en la frontera con México.

EU detuvo a 103 mil personas en marzo en frontera con México

Los infantes y la gente que viajaban como familias constituían 67 por ciento de los arrestados por elementos de la Patrulla Fronteriza estadounidense

AGENCIAS

WASHINGTON, E.U.- Autoridades arrestaron o negaron la entrada a más de 103 mil personas en marzo en la frontera con México, un alza de 35 por ciento respecto al mes anterior y más del doble que en el mismo periodo de 2018, según datos publicados ayer por la Oficina de Aduanas y Protección Fronteriza de Estados Unidos.

Según informaron las autori-

dades, los infantes y las personas que viajaban como familias constituían 67 por ciento de los arrestados por agentes de la Patrulla Fronteriza estadounidense en los puertos oficiales de entrada en marzo.

En marzo de 2018, la misma categoría constituía solamente un tercio de los detenidos.

El presidente de Estados Unidos, Donald Trump, se ha mostrado frustrado por el creciente

número de centroamericanos que intentan cruzar la frontera sur, y su ira se ha dirigido a sus funcionarios, el Congreso y los países de América Latina, a quienes acusa de no hacer lo suficiente para detenerlos.

Los expertos en migración creen que es probable que más migrantes intenten cruzar la frontera en los próximos meses, ya que las cifras suelen ser más altas en mayo.

Pide primer ministro de Luxemburgo legislar matrimonios igualitarios

AGENCIAS

CIUDAD DE MÉXICO.- El primer ministro de Luxemburgo, Xavier Bettel, pidió al Senado legislar a favor del matrimonio del mismo sexo, pues en países democráticos los gobernantes no deben decidir cómo los ciudadanos deben vivir.

“Como legisladores no lo tomen a mal, están para decidir cómo la gente debe vivir, como senadores están ahí para ver la realidad, que vean que las sociedades son más avanzadas de lo que creen y para decirles que la homosexualidad no es una elección, quiero decir que hay que aceptarse a sí mismo. Tuve miedo de hablar de esto por cómo iba a reaccionar mi familia, cómo iban a reaccionar mis padres, mis amigos si soy gay, pero tuve que aceptarme a mí mismo”, expresó.

Bettel, quien es el primer jefe del Poder Ejecutivo abiertamente homosexual en todo el mundo, explicó que modificar las leyes para permitir el matrimonio entre personas del

mismo sexo, no es para “reivindicar algo”, sino reconocer una situación que existe, pues cada día el número de jóvenes que se suicidan, en algunos casos es porque “no pudieron aceptar su propia sexualidad cuando se vive en una sociedad”.

Durante su participación en la sesión solemne, el primer Ministro de Luxemburgo, también les recomendó legislar a favor de las mujeres, para que puedan desempeñarse profesionalmente y laborar al mismo tiempo, así como, despenalizar el aborto.

“Esta elección pertenece a la mujer, que debe discutir esto con su esposo, pero es una elección personal y no es el Estado, el Gobierno, quien debe decir de qué manera la gente debe vivir”, refirió.

Xavier Bettel hizo hincapié en que haya más leyes a favor del medio ambiente, aun cuando éstas no sean “las decisiones más populares”, ya que como políticos tienen una responsabilidad con la ecología, la cual no debe estar peleada con la economía.



Foto Internet
El primer Ministro de Luxemburgo, Xavier Bettel, explicó que modificar las leyes para permitir el matrimonio entre personas del mismo sexo, es reconocer una situación que existe.

Llegan a Cozumel dos aviones cazahuracanes de Estados Unidos

Pilotos y científicos estadounidenses, en cooperación con la Comisión Nacional del Agua de México, buscan crear conciencia entre los infantes, sobre el riesgo de vivir en las zonas costeras



Foto Internet
Niños y niñas de diferentes escuelas de Cozumel, Quintana Roo, pudieron entrar a los cazahuracanes de Estados Unidos.

AGENCIAS

COZUMEL, Q. ROO.- Llegaron ayer a Cozumel, Quintana Roo, dos aviones cazahuracanes del Gobierno de Estados Unidos.

Pilotos y científicos estadounidenses, en cooperación con la Comisión Nacional del Agua de México, buscan crear conciencia entre los infantes, sobre el riesgo de vivir en las zonas costeras.

Niños y niñas de diferentes escuelas pudieron entrar a las aeronaves.

“Nosotros vivimos en una zona de huracanes y es importante que ellos conozcan los equipos o los materiales que se utilizan para prevenirnos”, indicó Elisa Carmen Alfaro Mercado, directora de la primaria Emiliano Zapata en Cozumel.

Las tripulaciones de los Aviones Hércules C130 de la Fuerza Aérea y el Orión de la Oficina Nacional de

Océanos y Atmósfera de Estados Unidos describieron lo que representa volar dentro de ciclones tropicales, en donde los vientos superan los 300 kilómetros por hora.

“Cuando vuelas en un vuelo comercial básicamente vas volando así. Hay un poco de turbulencia. Pero en esta cosa, cuando vas dentro de un huracán vas de arriba a abajo y a los lados. Algunas veces se siente como si no pesara uno nada porque uno navega en esas corrientes de agua. Es como ir en una montaña rusa. Es algo que nunca has experimentado”, indicó James Peronto, encargado del Servicio Nacional del Clima en Estados Unidos.

Estos dos aviones han penetrado, entre otros, a los huracanes Katrina en 2005; Odile en 2014; Patricia en 2015; Matthew y Otto en 2016; Harvey, Irma y Katia, en 2017, así como Rosa y Willa, en el Pacífico, y Alberto y Michel, en el Atlántico, en 2018.



No se destinarán recursos a la promoción turística, reitera AMLO

AGENCIAS

CIUDAD DE MÉXICO.- El presidente Andrés Manuel López Obrador reiteró que no destinará recursos para la promoción turística de México, porque en las pasadas administraciones ese dinero se usaba como una subvención encubierta para el pago de favores.

“Estaban encariñados con el manejo de alrededor de 6 mil millones de pesos del fondo de turismo, que los manejaban para pagar publicidad en México y en el extranjero, no para fomentar el turismo, sino publicidad para el Gobierno y para pagar favores a medios de información”.

Durante su conferencia de prensa matutina en Palacio Nacional, el titular del Ejecutivo reiteró

que esa práctica se termina porque esos fondos ya no se usarán con ese propósito.

“Ahora se está invirtiendo en mejorar las colonias de las ciudades de los centros turísticos donde viven los trabajadores, sin colonias marginadas sin servicios públicos; hay contrastes que avergüenzan, los centros turísticos con hoteles de gran turismo y colonias sin agua sin drenaje, con marginación”.

El fin de semana pasado, al acudir a la inauguración del Tianguis Turístico de Acapulco, el sector empresarial del ramo pidió al Presidente más recursos para la promoción turística del país.

López Obrador dijo que su administración invertirá este año solo en ciudades turísticas 2 mil 500 millones de pesos y cada año



Foto Internet

El presidente Andrés Manuel López Obrador dijo que los recursos para la promoción turística de México se usaban como una subvención encubierta para el pago de favores.

ca del país.

Por su parte, el titular de la Secretaría de Turismo (Sectur), Miguel Torruco, reiteró ayer que

el Gobierno Federal no pondrá dinero para la promoción turística, respaldando lo dicho por el Presidente.



Foto Internet

CERVEZAZO

Grupo Modelo anuncia el primer Cervezazo del año en sus marcas como Corona, Victoria, Modelo, Bud Light. Aún no se sabe cómo es que éste evento se verá reflejado tanto en sus productos como en sus consumidores. La empresa se vio envuelta en largas charlas internas para definir las nuevas acciones en sus productos.

Inflación llegó a 4% en marzo por alza en gasolinas

AGENCIAS

CIUDAD DE MÉXICO.- La inflación en México repuntó durante marzo, lo cual frenó la tendencia a la baja que había registrado en los 2 meses anteriores.

De acuerdo con los datos más recientes del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi), ésta se impulsó principalmente por el incremento en el precio de: gasolinas, gas doméstico LP, limón y jitomate.

El Índice Nacional de Precios al Consumidor registró un crecimiento mensual de 0.39 por ciento durante marzo de 2019, con lo que la inflación anual llegó a 4.0

por ciento, tasa ligeramente superior al 3.94 por ciento reportada en febrero.

De esta forma, el incremento general de los precios se ubica en el límite superior de la meta objetivo del Banco de México.

Otros bienes y servicios cuyos precios incidieron más en la inflación durante marzo fueron: la vivienda propia; loncherías, fondas, torterías y taquerías; transporte aéreo, club deportivo, así como restaurantes y similares.

Por el contrario, los genéricos cuyos precios reportaron una baja y contribuyeron más a contener la inflación el mes pasado fueron: el chile serrano y otros chiles frescos;

papa y otros tubérculos; plátanos, papaya, nopales, cebolla, electricidad, melón y pollo.

Los estados que reportaron la mayor inflación mensual en marzo fueron: Baja California Sur, con un aumento mensual de 0.89 por ciento; Jalisco, 0.73 por ciento; Baja California, 0.64 por ciento; así como Colima y Yucatán con una alza de 0.62 por ciento respectivamente.

Por su parte, las entidades con menor inflación fueron: Guerrero, con una baja de -0.01 por ciento; Tamaulipas, con un incremento de 0.10 por ciento; Estado de México, 0.15 por ciento; Zacatecas, 0.16 por ciento; y Guanajuato, 0.21 por ciento.



Foto Internet

Instituto Nacional de Estadística y Geografía, impulsó el incremento en el precio de: gasolinas, gas doméstico LP, limón y jitomate.

Imparte Carlos Slim Domit conferencia en el Tianguis Turístico México 2019

El sector telecomunicaciones requiere de fuertes y constantes inversiones para ampliar la cobertura a todas las personas y lugares, señala el presidente del Consejo de Administración de Grupo Carso

AGENCIAS

ACAPULCO, GRO.- La Era de la Conectividad, la más rápida, progresiva, descriptiva y profunda, caracterizada por la innovación, abre grandes oportunidades para el sector turístico, indicó Carlos Slim Domit, presidente del Consejo de Administración de Grupo Carso.

Al participar en el Tianguis Turístico México 2019 con la conferencia “La era de la conectividad, descripción y retos”, comentó que la redes de telecomunicaciones son el sistema nervioso de ésta nueva era.

Explicó que debido a su importancia en ésta nueva era, el sector telecomunicaciones requiere de fuertes y constantes inversiones para ampliar la cobertura a todas las personas y lugares, aumentar la capacidad de transmisión de datos cuya demanda se duplica cada 12 meses, por la actualización tecnológica y para el desarrollo de nuevos servicios.

Recordó que Telmex y Telcel evolucionan continuamente, debido a sus fuertes inversiones en el país y a su permanente innovación, como la creación del sistema de prepago en telefonía móvil que

hoy utilizan 80 por ciento de las personas que tienen un celular en el mundo y ahora con la inclusión a través de *Aprende.org*, la plataforma de educación, capacitación para el trabajo, cultura y salud en línea, gratuita en contenido, conexión y certificación.

Telmex y Telcel, agregó, son empresas altamente productivas, lo que se ha reflejado en los precios de sus servicios, los cuales el Foro Económico Mundial reconoció, en su estudio de 2013, como los cuartos más baratos.

En su exposición, Slim Domit habló de la importancia del turismo, como sector estratégico de desarrollo y detonador económico.

Destacó la diversidad de la oferta turística de México, representada por sus zonas arqueológicas, playas, ciudades coloniales y pueblos mágicos, así como la oferta cultural y de negocios en sus principales ciudades.

Tras el cierre del Consejo de Promoción Turística de México (CPTM), la promoción turística de México por parte de las embajadas y consulados va a servir para aprovechar la infraestructura del exterior, opinó Carlos Slim Domit, presidente del Consejo de Administración de Grupo Carso.

Municipios con bajo potencial en pagos electrónicos

EL UNIVERSAL

CIUDAD DE MÉXICO.- En México, 80 por ciento de los municipios tiene un bajo o nulo desarrollo de medios de pago electrónicos, y esas localidades están concentradas en el sur del país, informó Visa.

De acuerdo con el índice de madurez para la adopción de pagos electrónicos en México realizado por la empresa global de medios de pago, en el país existen cuatro categorías de desarrollo de las plataformas tecnológicas de los municipios que permitan la disminución del uso de efectivo en las operaciones diarias de los consu-

midores.

Visa clasificó en la categoría de avanzados a solamente 6 por ciento de los municipios del país, donde 25 por ciento de su población se encuentra en pobreza extrema.

En esta clasificación se ubican, entre otros, la alcaldía de Cuauhtémoc, en la Ciudad de México; Isla Mujeres, en Quintana Roo, así como León, Guanajuato.

En la categoría de emergentes se clasificó a 14 por ciento de los municipios, con un cuarto de su población en condiciones de pobreza.

En este rubro se ubican, Xochimilco, en Ciudad de México; Tequila, Jalisco, y San Miguel de Allende, en Guanajuato.



LICENCIA
El Pleno de la Cámara de Diputados en el Palacio Legislativo de San Lázaro concedió ayer licencia de manera indefinida al diputado Jorge Emilio González Martínez, *El Niño Verde*, para separarse de sus actividades legislativas.

PARA QUE HAYA PRECIOS JUSTOS

Analiza AMLO crear grupo de gasolineras

El Presidente culpa a los concesionarios del alza en precios de la gasolina y les pide evitar los abusos

AGENCIAS/EL UNIVERSAL

CIUDAD DE MÉXICO.- El presidente Andrés Manuel López Obrador culpó a los concesionarios del alza en el precios de los combustibles, por lo que advirtió que analiza crear un grupo de gasolineras para que se venda a precio justo.

“Si así logramos que haya precios justos, hasta ahí nos quedamos, si no se entiende, si no funciona. Pensamos en crear nosotros un grupo de estaciones de venta en el país. No muchas, las suficientes para que en esas estaciones se venda a precio justo”, advirtió durante la conferencia matutina en Palacio Nacional.

Además, refrendó su compromiso de que no subirán los precios a los combustibles en el país, por lo que hizo un exhorto a los empresarios para que no abusen del margen de utilidad, pues hasta marzo rebasaron los precios reales en un promedio de 2.39 pesos por litro, de acuerdo con cifras de la Secretaría

de Hacienda y Crédito Público.

“Yo hago un llamado a los concesionarios, los distribuidores, para que actúen con responsabilidad, que no se abuse, porque vamos a dar seguimiento a este tema; se está haciendo un esfuerzo para que no aumenten los precios de los combustibles y así va a ser”, señaló.

De esta manera se deslindó de las responsabilidades en las tarifas energéticas y acusó que las empresas del sector están quedándose con las ganancias de las nuevas políticas.

Igualmente, dejó en claro que no habrá aumento a las gasolinas y al diésel más allá de la inflación e indicó que mediante una aplicación móvil se reforzará la difusión entre los consumidores, para que sepan dónde está más barata la gasolina y puedan comprarla.

Al respecto, anunció que, en una primera etapa, todos los lunes por la mañana se dedicará un minuto para informar cuáles fueron las estacio-

nes donde se vendió más caro y en cuáles más barato el combustible, pero si con ello se evita que haya abusos, se podría crear un grupo de estaciones de venta en el país para que en ellas se venda a precios justos.

Por su parte, Arturo Herrera, subsecretario de Hacienda y Crédito Público, dio a conocer que la Comisión Federal de Competencia Económica realiza dos investigaciones por prácticas monopólicas contra dos empresas, desde agosto de 2017 y una más el 21 de enero de 2019.

En su exposición, detalló que la gasolina Premium cuesta 84 por ciento más cara con un costo de 1.20 pesos más, la regular en un 55 por ciento con un excedente de 70 centavos y el Diésel en un 36 por ciento y un exceso de 47 centavos.

Además, han vendido el gas LP a 9.7 pesos el kilogramo, cuando el precio debería ser de 3.6 pesos por kg, es decir, exceden los precios en un 170 por ciento.



Foto Internet

El presidente Andrés Manuel López Obrador y la alta comisionada Michelle Bachelet durante la firma del convenio de colaboración entre México y la ONU-DH. Los acompañan, el secretario de Seguridad Pública, Alfonso Durazo, y el canciller Marcelo Ebrard.

FIRMAN ACUERDO POR LA GUARDIA NACIONAL

El gobierno de México y la ONU firmaron un convenio de colaboración para mantener “en el ADN” de la Guardia Nacional (GN) el respeto a los Derechos Humanos.

La alta comisionada de la ONU para los Derechos Humanos, Michelle Bachelet, celebró que se haya firmado este acuerdo para colaborar en la creación de la GN.

Llamó al fortalecimiento de las corporaciones policiales, a su profesionalización y a dignificar su labor, así como a atender las recomendaciones internacionales.

Puso a disposición de México documentación y archivos en poder de su oficina como apoyo para la realización de la legislación secundaria de esta corporación.

En su intervención, el presidente López Obrador calificó la firma del convenio para el acompañamiento de la ONU en el proceso de paz en el país como algo histórico.

“Por mucho tiempo se impidió legalmente al Ejército y a la Marina

atender lo relacionado con la seguridad pública (...) se tenía que apoyar el Gobierno Federal en las policías y en el caso de la Federación en una Policía Federal. Se pensó que con esta policía se podía garantizar la seguridad pública, desafortunadamente no se consolidó y no pudo profesionalizarse”, recordó.

“Vamos a llevar a cabo esta tarea de brindar seguridad sin violar Derechos Humanos. Es un giro”, afirmó López Obrador.

El canciller Marcelo Ebrard reconoció que una democracia requiere del apoyo sistémico a los Derechos Humanos, por lo que celebró que la Alta Comisionada de la ONU aceptara participar en la creación de la Guardia Nacional.

El secretario de Seguridad, Alfonso Durazo, aseguró que se tiene el compromiso de que esta corporación sea ejemplar y responda a los altos estándares de los Derechos Humanos, con profesionalismo y ética.

“GASOLINERAS AMLO”, UN RETROCESO HISTÓRICO: COPARMEX

Gustavo de Hoyos Walther, presidente nacional de Coparmex, lamentó los mensajes de Andrés Manuel López Obrador sobre la creación de gasolineras para que haya precios justos, y advirtió que si esto se implementa habría un “retroceso histórico”.

De visita en Guadalajara para la Asamblea Anual de Coparmex Jalisco, De Hoyos lamentó que el Presidente culpara a las empresas de estaciones de servicio por los altos precios de los hidrocarburos y amagara con implementar viejas prácticas.

El líder de Coparmex explicó que estos no son mensajes convenientes o alentadores para la

competitividad y espera pronto una rectificación.

“Desafortunadamente expresiones de regresar a los tiempos en que se sataniza a la libertad del mercado, a las empresas que distribuyen los combustibles, es buscar culpables (...)”.

“Pretender culpar a los empresarios por supuestos márgenes excesivos, me parece, es un despropósito. Lo que se necesita es no faltar a la verdad y decirles a los ciudadanos lo que está ocurriendo, no ha habido abaratamiento de los precios de suministros desde Pemex, por eso es desafortunado el amago del Presidente de señalar se construirán

gasolineras de parte del gobierno, sería un retroceso histórico”, explicó De Hoyos.

Agregó que lo que se debe hacer es que las empresas que apenas han podido ingresar al mercado puedan traer sus propias gasolinas para que en verdad haya competencia y variedad de precios por los hidrocarburos.

“Le decimos desde aquí al Presidente: se debe crear confianza y establecer certidumbre de corto, mediano y largo plazo” y no utilizar una espada de Damocles de manera injustificada, señalar, etiquetar y sospechar de empresas sin tener pruebas en la mano.

RECHAZAN RETORNO DEL COBRO DE LA TENENCIA VEHICULAR

El presidente Andrés Manuel López Obrador rechazó que se restablezca el cobro del impuesto de la tenencia vehicular, toda vez

que, aseguró, no habrá impuestos nuevos, ni aumento de éstos.

El Mandatario sostuvo que sus adversarios se quedarán con

las ganas porque su gobierno cumplirá todos sus compromisos.

“Salió ayer (martes) una información que se iba a restable-

cer el impuesto de la tenencia, eso no es cierto, eso es lo que quisiéramos nuestros adversarios, que nosotros incumpliéramos nuestros

compromisos, pero se van a quedar con las ganas. No hay aumentos de impuestos, ni impuestos nuevos”, afirmó.

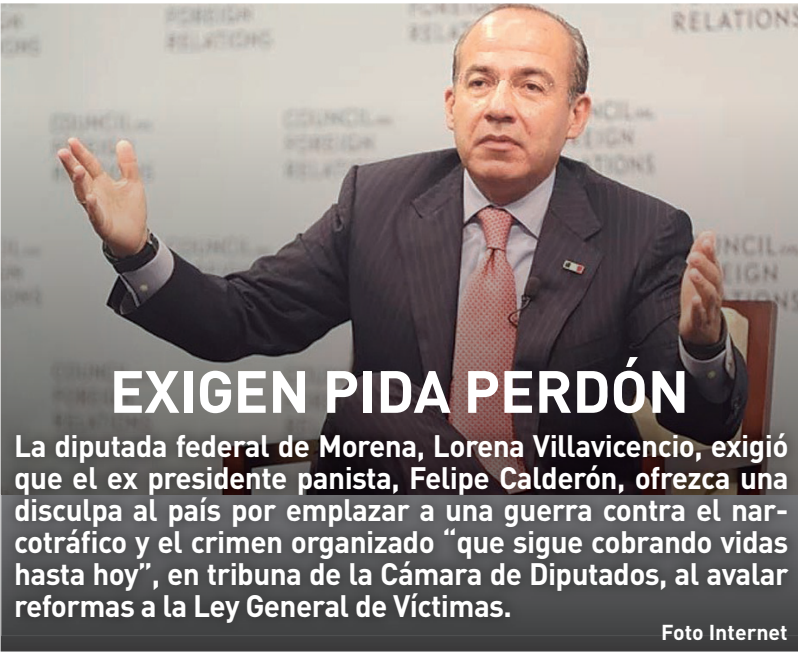


Foto Internet

EXIGEN PIDA PERDÓN

La diputada federal de Morena, Lorena Villavicencio, exigió que el ex presidente panista, Felipe Calderón, ofrezca una disculpa al país por emplazar a una guerra contra el narcotráfico y el crimen organizado “que sigue cobrando vidas hasta hoy”, en tribuna de la Cámara de Diputados, al avalar reformas a la Ley General de Víctimas.

Denuncian a Barbosa ante la FGR por lavado

EL UNIVERSAL

CIUDAD DE MÉXICO.- El senador suplente de Morena, Alejandro Rojas Díaz Durán, interpuso ayer una denuncia de hechos ante la Fiscalía General de la República (FGR) contra el candidato de su partido a la gubernatura de Puebla, Miguel Barbosa Huerta.

Lo acusa de los delitos de lavado de dinero, enriquecimiento ilícito, evasión de impuestos y compra fraudulenta inmobiliaria.

En entrevista, el también consejero morenista aseguró que a su correligionario “le siguen saliendo más propiedades que el nopal, y ahora resulta que también compró un condominio en la Condesa, casi todo en efectivo, con un valor actual de 12 millones de pesos mexicanos”.

Acusó que la “operación fraudulenta” para adquirir el condominio se realizó en 2015, “cuando seguía de porrista” del ex presidente Enrique Peña Nieto y “denostaba, insultaba, repudiaba y ofendía” al ahora presidente Andrés Manuel López Obrador, “con una vileza y cinismo dignos de un truhán”.



Foto Internet

DEFIENDE CANCELACIÓN

El secretario de Comunicaciones y Transportes, Javier Jiménez Espriú (centro), defendió la decisión de cancelar la construcción del aeropuerto de Texcoco al presentarse ante la Comisión de Comunicaciones y Transportes del Senado, argumentando que “aquello era un verdadero desastre”, por ejemplo, que el proyecto “nunca contó con 100 por ciento del financiamiento para su posible terminación, porque se dieron una infinidad de asuntos de falta de planeación y nunca se supo cuánto iba a costar ni cuándo iba a arrancar”.

Frena Morena nombramiento de magistrados anticorrupción: oposición

EL UNIVERSAL

CIUDAD DE MÉXICO.- Los senadores de oposición acusaron a Morena de bloquear el nombramiento de los 18 magistrados de las salas del Tribunal Federal de Justicia Administrativa, especializados en el combate a la corrupción.

Las bancadas conformadas por el PAN, PRD, PRI y MC hicieron un llamado al grupo mayoritario, particularmente a su coordinador Ricardo Monreal, para que en lugar de proponer iniciativas para “apoderarse” del Poder Judicial, cumplan con los nombramientos.

El senador Clemente Castañeda (MC), dijo que desde el 25 de abril 2017, se mandó al Senado la

propuesta para ser magistrados anticorrupción, siendo presidente Enrique Peña Nieto, y desde entonces, el Senado no ha cumplido con el proceso de designación.

Informó que el Comité de Participación Ciudadana del Sistema Nacional de Anticorrupción (SNA), interpuso una demanda de amparo en mayo de 2018, señalando la omisión en la obligación de hacer los nombramientos, y que un Juzgado en materia Administrativa, determinó por unanimidad que el Senado ratifique de manera inmediata a los magistrados.

“Ante la urgencia de resolver el asunto en cuestión, y que el Senado no incurra en desacato de una orden judicial, resulta oportuno rectificar el turno para que sea la

Comisión de Anticorrupción la que coordine, junto con la Comisión de Justicia, los trabajos de dictaminación”, señaló Castañeda.

El coordinador de PRD, Miguel Ángel Mancera, sostuvo que en lugar de hacer una nueva propuesta para modificar el Poder Judicial, primero se nombre a los magistrados, y que se turne a la Comisión de Anticorrupción.

Su homólogo del PRI, Miguel Ángel Osorio Chong, indicó que Morena debe de dejarse de “pretextos o alternativas”, y entrarle a resolver los nombramientos, “lo único que les está moviendo es el cómo apoderarse de otro Poder, el cómo lograr el control de la Corte, y por lo tanto, ahí nosotros iremos totalmente en contra”.

Instituto Nacional de Salud absorberá IMSS Bienestar

EL UNIVERSAL

CIUDAD DE MÉXICO.- El Instituto Nacional de Salud para el Bienestar que anunció el presidente Andrés Manuel López Obrador absorberá el programa IMSS Bienestar e iniciará operaciones en ocho estados hasta integrar las 32 entidades, detalló Hugo López-Gatell, subsecretario de Prevención y Promoción de la Salud.

“Tenemos que ir por etapas e integrar lo que es integrable, lo primero será el IMSS Bienestar, que está diseñado para la población abierta, su presupuesto proviene del gobierno y atiende el primer y segundo nivel de atención, esto es perfectamente integrable con la infraestructura que tienen los servicios estatales y para lograrlo necesitamos una entidad con personalidad jurídica, para ello se crea el Instituto de Salud para el Bienestar”, indicó.

Comentó que, hasta el momento, el IMSS y el ISSSTE no formarán parte de este instituto, puesto que no son entidades gubernamentales sino que se conforman a partir de los trabajadores que pagan sus cuotas.

“Ir hacia el sistema nacional

único de salud debe ser en etapas, cuidando que no se violenten los derechos de los trabajadores y no se afecten los intereses de la población asegurada y de instituciones como IMSS, que es tripartita, es una copropiedad en tercios entre los sectores obrero y empresarial”, abundó.

La idea del Instituto Nacional de Salud para el Bienestar que estará encabezado por Juan Ferrer, es fusionar IMSS Bienestar con los 10 estados que han firmado el acuerdo de integración a la Federación, es decir, se unirán sus centros de salud, la nómina y el resto de la infraestructura, explicó el funcionario.

“El IMSS cederá la administración del IMSS Bienestar a este nuevo instituto, lo más probable es que se defina su personalidad jurídica en los próximos meses y a partir de ahí el instituto tendrá una ruta crítica de estos servicios integrados con las instalaciones de IMSS Bienestar y los servicios estatales de salud que han firmado el acuerdo, se establecerán estándares unificados de la atención para subir la calidad y mejorar las condiciones laborales de los 80 mil trabajadores de la salud que lo hacen en la precariedad”, dijo.